
BUENOS AIRES – Reunión informativa del CWG sobre Custodia/CCWG sobre Responsabilidad

Lunes, 22 de junio de 2015 - 10:30 a 13:00

ICANN – Buenos Aires, Argentina

THOMAS RICKERT:

¿Puedo por favor pedirles que se sienten? Vamos a iniciar la sesión de hoy. Buenos días a todos. Mi nombre es Thomas Rickert, y yo soy uno de los co-presidentes del Grupo de Trabajo Intercomunitario para la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN. Y me gustaría dar la bienvenida a todos ustedes, ya sea en forma remota o en la sala, a esta reunión informativa conjunta CWG/CCWG. Como Fadi Chehade mencionó en su discurso unos minutos antes, él nos pidió que nos enfoquemos en la primera fase del ejercicio de transición, y creo que este es el primer ejemplo durante el día en el que podemos tener evidencia de esto.

Me gustaría presentarles a mis colegas panelistas. Así que a la derecha de la mesa se encuentra Lise Fuhr, Jonathan Robinson. Lise y Jonathan son los co-presidentes del CWG que acaban de presentar su propuesta a las organizaciones estatutarias, y esperamos que la propuesta que presentaron sea aprobada por las organizaciones estatutarias. A mi lado se encuentra Mathieu Weill. A mi izquierda, León Sánchez. Y nosotros somos los co-presidentes del CCWG y el CCWG todavía trabaja en su propuesta y les vamos a mostrar dónde estamos hasta ahora en un momento. Así como habrán visto en las diapositivas ahora, la carga está en el CCWG para entregar resultados,

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

por lo que se siente la presión, pero no llores por nosotros, Argentina. Así que con eso me gustaría entregar a Jonathan Robinson, a quien le gustaría ponernos al día sobre el estado de la labor en el CWG.

JONATHAN ROBINSON:

Muchísimas gracias, Thomas. Y buenos días a todos. Antes de comenzar con el detalle sobre la labor del CWG, sólo voy a hacer algunas observaciones generales de apertura. Está claro que tienen frente a sí a dos grupos de trabajo intercomunitarios, cada uno de los cuales tiene su propio conjunto de objetivos, y su trabajo tiene sus raíces en dos cartas orgánicas específicas en cada caso. Cada carta orgánica fue aprobada por las organizaciones estatutarias, las respectivas organizaciones de apoyo y comités asesores que encargaron este trabajo.

Así como la NTIA se retira de su histórica función de custodia, la responsabilidad es clara y sin duda el tema principal entre los dos distintos grupos. Tanto para el CWG, como para el grupo custodia y como para el grupo de responsabilidad.

Dado que las funciones de la IANA se llevan a cabo dentro de la ICANN, estas áreas de responsabilidad están muy fuertemente vinculados y los presidentes, los co-presidentes respectivamente en esta mesa, han tenido que trabajar juntos durante muchos meses para asegurarse de que esta vinculación no sea únicamente intacta pero que siga siendo coherente y que alcance la debida interdependencia sin duplicación.

Para ello nos hemos reunido regularmente y con frecuencia con el fin de producir este enfoque coordinado entre los dos grupos. Y también nos hemos beneficiado de muchos miembros y participantes en común y de enlaces entre los dos grupos.

Como han oído, el CWG ha presentado su propuesta final para las organizaciones estatutarias, y estamos a la espera de su aprobación con suerte esta semana. Por supuesto, el CCWG, el trabajo sobre la responsabilidad es todavía demasiado trabajo en progreso y aquí está el punto crítico, el trabajo de este - del grupo que Lise y yo presidimos sobre la custodia está condicionado expresamente en la labor del grupo sobre responsabilidad. En otras palabras, mientras que podamos avanzar en la integración de la propuesta de nombres en la administración junto con los otros grupos, la labor no se puede considerar completa en su totalidad, en la ronda, hasta que se una en el evento final con su labor relacionada desde el grupo de responsabilidad.

Así que esperamos que cuando la propuesta final de la custodia - del grupo de responsabilidad entregue los resultados a las organizaciones estatutarias para su aprobación, una verificación clave que esas organizaciones estatutarias querrán hacer por sí mismas antes de aprobar esa labor es que la condicional implícita en el trabajo del grupo de custodia se ha cumplido.

Así que creo que con ese fondo, espero que puedan - es un muy - es un boceto rápido y una comprensión de la interrelación entre estos. Al participar en esta sesión - y esperamos que participen, en lugar de que

simplemente nos escuchen - y deben terminar con una muy buena comprensión de la propuesta sobre la transición de la custodia, deben terminar con tanto una buena comprensión de la propuesta sobre la responsabilidad como con una actualización muy reciente de su trabajo actual, incluidas las sesiones que tuvieron lugar en la parte final de la semana pasada. Y así, la mayoría de esta sesión se centrará en, en la primera parte una comprensión de la propuesta de la custodia y que - y luego el - y luego, la segunda parte se centrará en el - el trabajo de responsabilidad, y a través de eso esperamos que el resultado final será con una confianza en las propuestas y que la comunidad conservará y, de hecho, el desarrollo de una influencia significativa a través de la - a través de la labor del grupo de responsabilidad. Y la condicional implícita y contenida dentro de eso facultará a la comunidad a votar, esperamos, sobre la propuesta de custodia a sabiendas que esta conexión está estrechamente vinculada y, por tanto, pueda votar con confianza sobre la custodia o tomar sus decisiones. Creo que el voto no es necesariamente apropiado en todas las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores, pero hagan sus decisiones en las propuestas seguros en el conocimiento de que la condicional y la conexión se construyen y no se perderán por hacer frente a la propuesta de la custodia en esta reunión de propuestas. Gracias. Por lo tanto - así que con eso, se lo paso a Lise para que empiece con la primera parte de la labor de custodia.

LISE FUHR:

Buenos días a todos. Es bueno ver a tantos de ustedes aquí interesados en esta labor. Vamos a hacer un recorrido rápido de

nuestras diapositivas y el modelo como tal, y el primero es acerca de las estadísticas y de la diversidad. Y esto es en realidad una diapositiva muy importante para nosotros porque esta diapositiva no sólo muestra la enorme cantidad de esfuerzo que se ha puesto en esta propuesta, sino también cuán importante es la diversidad del grupo. Y esto ha sido muy importante para nosotros todo el tiempo para tener - contar con representantes de todo el mundo. Y como pueden ver, hemos tenido, de todas las organizaciones estatutarias que han estado todo el tiempo con nosotros en este trabajo, y también hemos tenido gente que no tiene afiliación a la ICANN. Hemos tenido 53, y eso es una muy - es muy bueno porque eso demuestra el alcance que está más allá del mundo de la ICANN. Pero también se puede ver que hemos estado 152 miembros del grupo de trabajo - 152 miembros y participantes, y todo el mundo ha participado en igualdad de condiciones. Así que hemos tenido un muy buen grupo de trabajo con 101 llamadas, casi 5.000 horas de trabajo voluntario, y un montón de correo electrónico intercambiados.

Bueno, nuestra propuesta no es la única. Es parte de un proceso más amplio. Uno de los procesos es, por supuesto, el proceso de responsabilidad en el que dependemos de su trabajo, sino que, además, somos - tenemos nuestra - nuestra propuesta es una respuesta a una solicitud de propuesta del ICG, por lo que somos el grupo de transición de la custodia del CWG. También tenemos el CRISP, las comunidades de numeración y el IANAPLAN que es el protocolo que se da en sus propuestas al ICG que tiene que compilar todo en una propuesta final. Y la numeración y el protocolo en los que

la comunidad presentó sus propuestas en enero en el que, la custodia del CWG, tenían que trabajar un poco más en nuestra propuesta para que pudiéramos enviarlo - hace un rato.

Es importante comprenderlo ya que el tiempo es oro. Tenemos que tener otra ronda de comentarios públicos con el ICG, y también habrá otra ronda con la propuesta del CWG con los comentarios del público. Así que esto es todo lo que se va a vincular en una propuesta final a la NTIA.

¿Por qué es la responsabilidad importante para el CWG, la transición de la Custodia (en el contexto de las funciones de la IANA)? Esto se debe a que la ICANN es a la vez el cuerpo de políticas de nombres de dominio y el actual operador de las funciones de la IANA. Así que esto hace que esta conexión sea muy importante.

¿Cuáles son los objetivos y requerimientos de nuestra propuesta? Bueno, en primer lugar, está la satisfacción de las necesidades de los clientes directos, y para ello tenemos que consolidar la propuesta de transición para los elementos de las funciones de la IANA relacionados con el Sistema de Nombres de Dominio.

Y, ¿qué requeriría una propuesta a fin de satisfacer esas necesidades?

Bueno, pensamos que debe tener un contrato que podría sustituir a un contrato vigente con la NTIA. También había una necesidad de mecanismos de responsabilidad sobre la IANA con respecto a - sobre la ICANN con respecto a las funciones de la IANA.

También había una necesidad de una separación adicional entre la política y la operación para el operador de las funciones de la IANA. Y necesitábamos un reemplazo para el papel de la NTIA en la zona raíz.

Teníamos que encontrar una manera de garantizar una financiación adecuada de las funciones de la IANA. Y como se ve en el último, la habilidad de que el modelo de múltiples partes interesadas de la comunidad pueda requerir la selección de un nuevo operador para las funciones de la IANA, de ser necesario. Eso es lo que se ha llamado la separabilidad, posibilidad de separación.

En realidad, hemos tenido dos períodos de comentarios públicos. El primero fue en diciembre donde enviamos una propuesta y obtuvimos un montón de comentarios y tuvimos que cambiar el modelo de esa retroalimentación. Pero algunas de las partes importantes de la retroalimentación fue la premisa de que había una gran satisfacción con el actual operador de funciones de la IANA. Y que la ICANN debe seguir siendo el operador de las funciones de la IANA, igualmente. Y también hubo comentarios afirmando que necesitábamos asesoramiento jurídico independiente.

Así que tenemos - que Sidley Austin nos ha ayudado a través de este proceso, y esos son también los consejos legales para el equipo de la responsabilidad. Esto ha asegurado realmente buenas coordinaciones entre los grupos.

Bueno, el segundo período de comentarios públicos que fue en abril ayudó a refinar los detalles del modelo propuesto que teníamos. Hemos, después de este período de comentarios públicos, hemos

refinado el papel y la composición de la junta directiva de la PTI. Hemos perfeccionado los mecanismos de aprobación para el medio ambiente y la zona raíz, también, los mecanismos de escalonamiento y - en relación con el proceso de separación.

Así que los dos períodos de comentario públicos estuvieron abiertos a todo el mundo. Todo el mundo pudo presentar sus observaciones, y tuvimos un montón de buena y constructiva retroalimentación. Y eso es lo que nos ha traído a donde estamos el día de hoy, donde tenemos un modelo que de hecho hemos enviado a las organizaciones estatutarias. Y ahora se lo paso a mi co-presidente Jonathan, quien les guiará a través del modelo real.

Gracias.

JONATHAN ROBINSON:

Gracias, Lise.

Así que esta diapositiva intenta capturar una cantidad importante de esta labor, o al menos el resultado de la misma, en una visión estructural de la IANA posterior a la transición.

Antes de hacerlo, antes de mirar a esa estructura posterior a la transición de la izquierda, que vale la pena compararlo con el área en gris de la configuración anterior a la transición.

Así que en el lado izquierdo de la diapositiva en la zona en gris, tienen la supervisión de la NTIA, tiene a la ICANN con las funciones de operador de la IANA como una unidad funcionalmente independiente,

pero manejado dentro de las operaciones más amplias de la ICANN, bajo contrato con la NTIA. Así que tienen - Tienen la configuración de la gobernanza actual en una representación simbólica que encapsula el modelo de la custodia actual.

¿Qué cambios existen a medida que avanzamos más hacia la derecha en color en el mundo posterior a la transición? Bueno, como ven allí, hay algunas similitudes, pero también algunas diferencias importantes.

Tenemos una entidad posterior a la transición que ahora no sólo es funcionalmente independiente - en otras palabras, el personal es - la separación funcional describe como la entidad encargada del funcionamiento se separa de la localidad y opera independientemente dentro de la estructura general de la ICANN, pero aquí ponemos una envoltura más alrededor de esto en la forma de una separación legal. La creación de lo que muchos de nosotros veremos como una filial.

Técnicamente, la filial se denomina más correctamente como un afiliado en el sentido de que esa es la definición legal de la misma, pero es útil para ver que a medida que una filial, una entidad legal separada que tiene una forma de separación mejorada en virtud de esta separación legal.

La razón de la separación legal es que logra exactamente eso. Mejora la separación estructural y ayuda en la distinción entre la política y los aspectos operativos de la administración del servicio.

Además, proporciona una entidad que la ICANN puede contratar. Sin una entidad legalmente separada o algo equivalente, hace que sea muy difícil encapsular la relación en un contrato como lo es actualmente. Y por lo que está previsto la capacidad de la ICANN para contratar con la filial independiente y para encapsular esa relación, incluidos los elementos tales como el Acuerdo de Nivel de Servicio con la entidad legal separada.

En última instancia, en el caso de una eventualidad poco probable, pero al final tuvimos que considerar todo tipo de eventualidades, en el improbable caso de una quiebra de la empresa matriz, hay una mayor protección en virtud de la entidad legalmente separada. Y en una igualmente o quizás incluso - bueno, sin duda, en un escenario que muchos consideran que es, al menos, al final de una larga cadena de escalonamientos y remedios, podría existir la posibilidad de la separación real de la entidad jurídicamente distinta.

Creo que es probablemente útil - esta diapositiva destaca los otros componentes clave de la responsabilidad, la supervisión, y el escalonamiento en la forma de los CSC y la IFR, y en última instancia en la zona sombreada ligeramente de naranja, los mecanismos de responsabilidad proporcionados por el trabajo de interrelación con el grupo de responsabilidad.

Vamos a llegar a esa interdependencia mucho más tarde en la sesión, pero en las próximas diapositivas les voy a enseñar un poco más de detalles sobre la entidad posterior a la transición de la IANA, la composición de la junta directiva asociada a ello, porque en virtud de

ser una filial independiente, la entidad jurídica independiente, existe la oportunidad y la necesidad de tener una junta directiva que trate con la CSC, el Comité Permanente de los Clientes, y la función de revisión de la IANA.

Así que aquí nos fijamos en un poco más de detalle en la entidad posterior a la transición de la IANA, la filial legal separada, y esto es realmente diseñado para - esto crea la oportunidad para que la entidad separada, como ya he dicho, con su propia junta directiva única, pero que permanezca dentro de la gobernanza global y la supervisión de la ICANN.

Así que nos mantenemos dentro de la IANA - mantenemos la IANA posterior a la transición dentro de la ICANN basados en el entendimiento de que existe una satisfacción actual con el desempeño del operador actual. Y con el fin de mantener esa entidad fuertemente unida a la ICANN, y para nosotros, los usuarios de ese servicio, para ser capaz de mantener la IANA posterior a la transición - mantener a la ICANN plenamente responsable del desempeño operacional de la entidad posterior a la transición, tenemos una junta directiva mayoritariamente designada por la ICANN.

Ahora, a primera vista, esto es algo que podría causar preocupación en algunas personas, y fue un tema que generó un montón de discusión dentro del grupo, el grupo de trabajo, mientras lidiamos con esto, porque el instinto natural es decir - - es buscar independientes - alguna forma de supervisión independiente de la entidad posterior a la transición.

Tomamos asesoramiento jurídico y en combinación con nuestro propio pensamiento cuidadoso y análisis del mismo y el asesoramiento jurídico que tomamos, llegamos a la conclusión y la comprensión de que este no era el lugar para crear todos y la supervisión independiente significativa de esta entidad. Hay una muy buena razón para ello. La entidad IANA posterior a la transición está obligada dentro de la ICANN en virtud de la pertenencia a la empresa de la ICANN y en virtud de la designación de la junta directiva. Si la junta directiva es nombrada independientemente de la ICANN, la ICANN deja de controlar esa entidad posterior a la transición en un sentido legal, por lo menos, y al hacerlo no se hace plenamente responsable de su rendimiento, que es lo que tenemos que ser capaces de hacer.

En el caso de que el rendimiento no sea satisfactorio o adecuado, existen numerosos mecanismos de escalonamiento para hacer frente a eso, y voy a tocar algunos de ellos en lo que avanzamos en esto. Pero en la parte superior derecha, verán la recomendación del grupo de trabajo para la composición de la junta directiva de la PTI. Hemos sugerido que el más alto directivo responsable de las operaciones de esa entidad esté en la junta directiva. Teniendo en cuenta que se trata de una función técnica, la ICANN CTO está en la Junta Directiva. Y dado que se trata de una entidad funcional y jurídicamente distinta pero sin embargo una filial de la matriz, que el ejecutivo dentro de la matriz, dentro de la ICANN, responsable de la operación de esta entidad también está en la junta directiva. Así que tenemos tres personas asignadas a la junta directiva de la ICANN. Y al hacerlo, la

mayoría de la junta directiva es controlada por la matriz. Y al hacerlo - y, por lo tanto, la filial está fuertemente unida a la matriz, y podemos confiar en los mecanismos de responsabilidad que serán proporcionados por la labor de este grupo para mantener a la ICANN responsable del desempeño de su filial en la medida que la filial permanezca como filial de la ICANN.

Hemos creado la oportunidad para que el nombramiento de dos directores independientes para crear un grado de supervisión independiente, lo que creemos que es un valioso mecanismo de gobernanza corporativa adicional. Y nuestra obligación es que los directores independientes sean nombrados por un mecanismo como el Comité de Nominaciones de la ICANN o algún robusto mecanismo similar que favorezca la producción de directores independientes cuidadosamente seleccionados que tengan el conjunto de habilidades correctas para contribuir a la supervisión independiente de la entidad posterior a la transición.

Los clientes de esta función predominantemente técnica interactuarán con él sobre una base del día a día como se puede esperar que cualquier cliente lo haga. Estos clientes son, para los fines de esta presentación, los registros de nombres.

Sin embargo, con el fin de dar a los clientes una forma de representación organizada y la supervisión de la entidad IANA posterior a la transición, este grupo de trabajo ha recomendado la construcción de un Comité Permanente de Clientes, un grupo de clientes del registro que tienen la capacidad de cumplir de forma

regular y proporcionar la supervisión de la operación de esa entidad, esencialmente supervisar el desempeño del día a día y reemplazar algunas de las responsabilidades operacionales o sustituir las responsabilidades operacionales previamente proporcionadas por el gobierno estadounidense.

El enfoque de esta entidad se encuentra en los clientes directos del servicio; por lo tanto, su nombre, el Comité Permanente de Clientes.

Hay una oportunidad, aunque no es una condición necesaria, para los enlaces de las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores para participar en este Comité Permanente de Clientes.

Puede ser que las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores tengan poco o ningún interés en esta entidad, siempre y cuando desempeñe sus operaciones de los clientes sobre una base del día a día, esta es la razón por la que hacemos el enlace - los enlaces opcionales. Y lo ven ahí que cubre tanto la composición con cierto detalle, así como la referencia a los enlaces.

A medida que avanzamos a través de la PTI, el CSC, llegamos a la Revisión de Funciones de la IANA.

Ahora, aquí reconocemos una serie de puntos críticos. En particular, que habrá un requisito de revisar periódicamente, a distancia y con cierta independencia sustancial y aportes de múltiples partes interesadas, el desempeño de la estructura y la configuración posterior a la transición.

Se ha planeado que estas revisiones se lleven a cabo una vez cada cinco años, todo está como se esperaba.

Además, hemos creado una propuesta que contempla la primera de ellas - de estas revisiones que se llevarán a cabo después de dos años con el fin de que no transcurra un tiempo posterior a la transición demasiado importante, y sentimos que fue necesario crear un equilibrio aquí. No quisimos que la entidad posterior a la transición entrara en una revisión de inmediato, pero tampoco queremos esperar demasiado tiempo antes de que se produzca algún descuido sustancial.

Y ahora ven ante ustedes en la diapositiva la composición de esa función de revisión de la IANA, incluidos los componentes conocidos de diversos elementos de la comunidad de la ICANN, y no estoy seguro que valga la pena leerles todos los nombres, pero se dan una idea de los diversos componentes y múltiples partes interesadas de la Función de Revisión de la IANA.

Ven en la parte inferior ese cuadro o rombo marcado en la pantalla ahí, hace referencia a una IFR especial. Esto realmente les debe de decir por lo menos un par de cosas. Primero, que si bien se trata de una función de revisión estructurada y periódica, existe la posibilidad de introducir comentarios fuera de ciclo. Y la manera en que ello funcionará será en el caso de que haya un problema sustancial, percibido o real, con el rendimiento que no ha sido - de la entidad IANA posterior a la transición que no se ha resuelto a través de la interacción directa con los clientes, que no se ha resuelto a través de

la CSC y una serie de procedimientos de escalonamiento, que me gustaría dirigir su atención a ello en el informe, si tienen algún interés en eso. Hay una pieza estructurada y sistemática de trabajo que se ocupó de la gama de opciones de escalonamiento que existen. Si aquellos esencialmente no logran solucionar los problemas de rendimiento sostenido, existe la posibilidad de instituir una Función de Revisión especial y fuera de ciclo de la IANA.

Los comentarios en cualquiera de los casos, ya sea periódica y regular o especial, no están limitados en lo que pueden observar o lo que pueden recomendar. Así que tienen un potencial de amplio alcance en la supervisión de la entidad posterior a la transición, y creo que eso es un punto crucial. No están restringidos en lo que pueden observar, ni en lo que pueden recomendar.

Una recomendación potencial que podría salir de una función crítica es recomendar una labor por separado, pero eso no significa que tal recomendación o labor por separado resulte en una separación. Lo que eso haría, si se hizo esa recomendación, sería entonces empezar por comisionar a un Grupo de Trabajo Intercomunitario análogo al trabajo que se ha hecho en los últimos seis meses más o menos, lo que hemos llamado un Grupo de Trabajo Intercomunitario por Separado.

Así que lo que se ve aquí es una serie de mecanismos de supervisión y exclusión con una serie de comprobaciones y equilibrios cuidadosos en el camino que creemos que satisfactoriamente y de forma global reemplace la función de custodia existente con una solución bien

pensada y en última instancia, una solución basada en múltiples partes interesadas. Tenemos muchas esperanzas de que estén de acuerdo. Hay detalles por resolver durante el proceso de implementación. Pero creemos que esta propuesta en su forma actual es una respuesta satisfactoria y completa a la solicitud de propuesta del ICG. Así que gracias por su atención. Volveremos a esto en un poco más de detalle cuando lleguemos a la última sesión de trabajo de esta mañana cuando hablemos con cierto detalle y enfatizamos la conexión entre la labor de custodia y la de responsabilidad.

Así que gracias, una vez más. Y se lo paso a mis co-presidentes del grupo de responsabilidad.

MATHIEU WEILL:

Muchísimas gracias, Jonathan. Ahora vamos a disculpar a Lise y Jonathan para darles unos minutos de descanso antes de ustedes se unan más tarde a esta sesión a medida que avanzamos en la descripción de las propuestas iniciales del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN.

Y para ese fin se nos unirán tres ponentes del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la responsabilidad de la ICANN; a saber, Becky Burr, quien encabeza la parte de nuestro trabajo en las revisiones y reparación; Jordan Carter, quien encabeza el grupo sobre los mecanismos de la comunidad; y Steve DelBianco. Y a medida que avanzan.

Así que el punto aquí ahora va a centrarse en la propuesta inicial que comienza con una introducción proporcionada por Thomas Rickert. Y, con suerte, vamos a pasar esto con bastante rapidez para que podamos tener una sesión de preguntas y respuestas con más tiempo después de eso. Thomas, estamos con usted.

THOMAS RICKERT:

Muchísimas gracias, Mathieu.

Sólo como referencia para que se acuerden todos, el CWG sobre la responsabilidad se ha encargado de mejorar la responsabilidad general de la ICANN. Así que no sólo vemos aspectos de responsabilidad relacionados con la transición de la custodia de la IANA. De hecho, esa parte de la responsabilidad se encuentra de forma explícita en la carta orgánica del CWG. Pero vemos la arquitectura general de la responsabilidad de la ICANN.

Y nuestra labor se divide en dos líneas de trabajo, la primera de ellas se centra en los mecanismos de responsabilidad que deben ya sea implementarse o comprometerse antes de la transición.

Y esto es lo que Fadi ha denominado la fase uno. Esto es en lo que nos enfocamos ahora mismo. Esto es lo que tratamos de completar en Dublín para que las organizaciones estatutarias la revisaran y aprobaran.

Así que es posible que pierda algunos puntos importantes, personalmente, en esta primera fase. Pero, pueden estar seguros, hay otra fase que llamamos WS 1. Y eso incluye medidas de

responsabilidad o labor de responsabilidad que estamos planeando y previendo ahora mismo, pero que no se completará antes de la transición.

Así que será a un más largo o mediano plazo el trabajo de responsabilidad que estamos realizando. Pero ya hemos incluido una lista de áreas de trabajo para WS 1 en nuestro informe para que todo el mundo sepa que esto no es sólo una vaga intención de seguir trabajando en la responsabilidad de la ICANN, pero que en realidad hay un plan sólido bien puesto para que nada se interponga o se nos olvide una vez que la transición de la custodia haya terminado.

El CCWG tiene aproximadamente 150 personas trabajando en ello conformado con 26 miembros de las organizaciones estatutarias y 120 participantes. En esta diapositiva se puede ver a los participantes por región. Y, desde luego, hay margen de mejora para ser más incluyente a nivel mundial. Así que aquellos que deseen unirse a este esfuerzo aún pueden hacerlo. Hay mucho más trabajo por hacer. Por favor, únense al grupo y ayúdenos a lograr esta importante tarea.

También hay algo de información estadística sobre el número de llamadas, horas de trabajo voluntario, y correos electrónicos intercambiados. Y, en realidad, no lo he comparado con las cifras del CWG. Pero estoy seguro de que los vamos a vencer en ese campo.

Ahora, lo que hemos presentado en nuestro informe - y esto es muy importante - no es algo que tenga el consenso de nuestro grupo. Así que estas propuestas que hemos publicado para que ustedes las comenten no son más que provisionales sin ser definitivas.

Nuestro grupo está llevando a cabo dos períodos de comentarios públicos. Y pensamos que nos sería muy útil tener uno de estos períodos de comentarios públicos, incluso antes de sacar nuestras conclusiones para hacer una llamada de consenso. Porque queremos aprender de ustedes, de la comunidad, si nos estamos moviendo en la dirección correcta y hacer corrección de rumbo, si es necesario. Y, en realidad, hay algunos que van a hablar de ello a medida que avanzamos en esta sesión.

Así que nada va a ser definitivo. Todos los resultados de trabajo son provisionales. De hecho, dejamos explícitamente claro que nuestro grupo tiene debates, que nuestro grupo está batallando en algunas áreas por encontrar una solución adecuada, y que nuestro grupo de hecho ha puesto - vocalizado diferentes opciones para diferentes preguntas frente a la comunidad.

Pero lo que parece ser el sentido común en nuestro grupo desde un comienzo muy temprano, es que creemos que podemos crear todos los mecanismos de responsabilidad, toda la arquitectura de responsabilidad, la infraestructura, desde cuatro bloques de construcción. Y tratamos de ser lo más ligeros posible que pudimos en no inventar demasiadas cosas nuevas, pero sí en construir sobre lo que ya cimentamos en la ICANN. Así que - al comienzo de nuestro trabajo, establecimos un inventario de los mecanismos de responsabilidad existentes de la ICANN. Y nos fijamos en los que eran buenos, y analizamos donde no había espacio para mejorar. Además, hemos escuchado a la comunidad. Recordarán que el año pasado la ICANN ya había llevado a cabo un período de comentarios públicos

donde la comunidad expresó su preocupación, donde la comunidad hizo sugerencias. Hemos analizado todo eso. Así que lo que se encuentra en nuestros resultados es, de hecho, no sólo lo que a los individuos en nuestro grupo se les ocurrió, pero aquello que ya está basado y enraizado en la opinión de la comunidad.

Así que pensamos que podemos, básicamente, replicar algo que ha demostrado ser eficaz durante siglos. Así que estamos construyendo la ICANN como un mini-Estado, si lo desean pensar en esos términos. Así que vamos a utilizar esta analogía por un momento. Pero, puesto que ninguna analogía es perfecta, vamos a alejarnos de ella muy pronto.

Pero, básicamente, tenemos el legislativo - el pueblo, que sería una comunidad empoderada. Pensamos que, en ausencia de la relación histórica con el gobierno estadounidense, donde dicho gobierno tenía algún tipo de poder sobre la ICANN, y, en caso de que ese poder se retire, preferimos dárselo a la comunidad para que sea verdaderamente sea de abajo hacia arriba . Y voy a explicar en un momento lo que significa esta comunidad empoderada.

Tendríamos un ejecutivo, lo que sería la junta directiva de la ICANN. Tendríamos una constitución, lo que sería una versión aumentada y modificada de los estatutos de la ICANN. Y tendríamos un poder judicial, que serían los mecanismos de revisión independiente en los que estamos trabajando.

Bien. Así que en esta diapositiva encontraremos de nuevo estos cuatro bloques de construcción.

Y lo que planeamos hacer es lo siguiente: Pensamos en tener algo que a principios llamamos un consejo comunitario en el que las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores tienen representación y donde todos ellos, a excepción del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) y del Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz (RSSAC), tendrían dos votos - cinco votos, y el SSAC y RSSAC tendrían dos votos. Y ese grupo se reuniría para tomar algunas decisiones para ejercer los poderes de la comunidad. Y estos poderes comunitarios serían la posibilidad de revisar el presupuesto de la ICANN con los planes estratégicos y planes operativos y también para meter su cuchara en los cambios de los estatutos.

También tendría la oportunidad de eliminar miembros individuales de la Junta Directiva o revocar a toda la Junta Directiva. Entonces, ¿cómo lo pondríamos en práctica? Lo pondríamos en los estatutos. Y, a fin de robustecer a los estatutos, porque hay algunos en la comunidad que dicen: "Está bien. Ahora ustedes deben de tener cuidado, ya que cambiamos los estatutos ahora para tener todas estas características de responsabilidad. Pero, una vez que el gobierno estadounidense se retire, ¿quién garantiza que estas mejoras no van a revertirse y estamos de vuelta al punto de partida? "

Por eso pensamos que es necesario hacer más robustos ciertos aspectos de la responsabilidad de la ICANN más que otros. Por eso se nos ocurrió la idea de los llamados estatutos fundamentales. Esa sería la misión, compromisos y valores fundamentales. Saben que va a haber un nuevo lenguaje, el lenguaje modificado en los estatutos. Ese sería el proceso de revisión independiente para que nadie pueda

saltar a la conclusión de que, ya saben, no necesitamos este poder judicial en el nuevo sistema, así que vamos a deshacernos de él y tacharlo. Sería el poder de vetar estatutos no fundamentales. Y, a fin de no perjudicar las operaciones de la ICANN, diríamos que los cambios al estatuto normal se pueden hacer por medio de la junta directiva tal y como la Junta Directiva lo hace ahora. Irían a través del proceso de consulta con la comunidad. Y después, la Junta Directiva tomaría una decisión sobre el cambio de estatuto. Y sólo si algo sale mal, si la comunidad siente, bueno, que este cambio en el Estatuto no es realmente lo que le autorizamos a la Junta Directiva que hiciera, entonces la comunidad puede vetar tales cambios en los estatutos normales después del hecho.

Para los estatutos fundamentales, sería diferente. Allí, la comunidad tendría que aprobar explícitamente cambios al estatuto. Entonces habría algunas revisiones como las revisiones solicitadas por el Grupo de Trabajo Intercomunitario. Aquellos también se harían estatutos fundamentales. Y los poderes de la comunidad que acabo de describir. Y que todo esto es para asegurar que mantenemos la flexibilidad. Así que estos estatutos fundamentales son más robustos y más difíciles de cambiar. Necesitan un umbral de votación más alto. Sin embargo, estamos conscientes del hecho de que la ICANN trabaja en un entorno rápidamente cambiante. Ciertamente las cosas tales como las competencias y el mandato de la ICANN pueden necesitar ser replanteados en un par de años.. Y podemos hacer que eso suceda con esta arquitectura. Y entonces tendríamos el Panel de Apelaciones Independiente. Y hemos analizado lo que el Panel de Revisión

Independiente hace hoy. Hemos analizado donde hay ineficiencias - donde es ineficiente o donde es aún deficiente. Y hemos tratado de mejorar eso añadiendo ciertas características a la misma.

Por eso queremos que las decisiones del Panel de Revisión Independiente o nuestro pensamiento actual sea que las decisiones del Panel de Revisión Independiente deberían ser vinculantes para la Junta Directiva.

Pensamos que es una buena idea que el panel de revisión independiente no sólo mire a los aspectos de procedimiento, sino también examine a fondo los casos para decidir sobre el mérito del caso. Hemos discutido un caso frecuente, el IRP dice, bien, la decisión fue equivocada, pero procesalmente todo estuvo bien. Y, por lo tanto, no tenían ningún medio adicional para ir en contra de la decisión y ayudar a la parte agraviada. Así que eso es lo que vamos a cambiar. Estamos pensando en aspectos de accesibilidad, costos bajos, los costos relativamente bajos. Y estamos buscando tener un panel permanente de expertos independientes, de los cuales uno o tres, dependiendo del caso, sería elegido para decidir sobre los casos.

Ahora, todos estos poderes de la comunidad que he aludido anteriormente seguirían el mismo esquema de toma de decisiones. Así que, o una de las Organizaciones de apoyo o Comités Asesores o múltiples de ellos - por lo que, por ejemplo, para revocar a toda la Junta Directiva, no sería solamente un solo grupo que podría comenzar este proceso, pero necesitaríamos a varios de ellos. Presentarían una petición. Entonces sería cuestión de comprobar que

este grupo de la comunidad cumple con el umbral requerido para presentar su petición. De ser así, si se cumplen los requisitos, entonces se pondría a votación. Y, dependiendo de la materia que se trate, estos serían votos por mandato de las Organizaciones de apoyo o Comités Asesores o los representantes podrían tener flexibilidad. Así que depende del caso.

Pero entonces, si se cumple un determinado umbral de votación, habría una decisión. Y eso tendría que ser implementado. Y, de acuerdo a nuestro pensamiento actual - y lo mencioné antes - tendríamos 29 votos en total. Sin embargo, para muchos casos no estaríamos dentro de lo prescriptivo sobre cómo estos votos serían administrados por las diversas Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores.

Creo que debería hacer una pausa aquí.

Así que lo que hicimos como un vehículo para que esto suceda, y pensamos en una estructura que llamamos el modelo de referencia, aunque también mantuvimos la puerta abierta para otros modelos. Y este modelo de referencia era tal que las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores crearían entidades legales adicionales. Y la recomendación fue que utilizaríamos asociaciones no incorporadas, que es una estructura legal más ligera. Es ligera bajo nuestra perspectiva. Pero no todo el mundo está de acuerdo en que lo sea. Y vamos a llegar a eso - volveremos a eso en un momento.

Pero las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores tendrían estas entidades legales adicionales como alter egos o como otra

(indiscernible) simplemente con el propósito de ejercer ciertas funciones de la comunidad. Así que esa era la idea. Esa fue nuestra propuesta. Ese fue el modelo de referencia. Y ahora vamos a echar un vistazo a cómo la comunidad respondió a nuestro proyecto de informe o a nuestro primer informe.

Así que, León, ¿le gustaría -

O debo simplemente continuar? -

Bien. Así que hemos tratado de categorizar las diversas áreas de nuestro informe en tres secciones. Nos encaminamos hacia el consenso. E intentamos desmenuzar y analizar la retroalimentación que nos dieron. Así que tratamos de identificar aquellas áreas en las que la comunidad apoyó firmemente lo que estábamos haciendo. Tratamos de identificar las áreas donde se necesita más explicación o aclaración. Y luego tenemos otra sección u otra área donde se necesita más deliberación de los grupos. Y voy a confirmar brevemente que la gran mayoría de las personas que comentaron han aplaudido nuestra estructura edificada en cuatro bloques. Nos dijeron que es una buena idea. Esa es la forma en que debe ser. También dijeron que lo que sugerimos mejora significativamente la responsabilidad de la ICANN. Supongo que es una muy buena noticia. Esa es una muy buena noticia. Tenemos un conjunto limitado de poderes. Me tomó unos pocos minutos explicárselos. Y la comunidad dijo que sí. Los requisitos que deben existir para una mejor responsabilidad están bien. Eso es lo que deben de hacer.

También el principio de los estatutos fundamentales se mantuvo más o menos indiscutible por las personas que comentaron. También, trabajar más en el propósito y la misión de la ICANN fue algo con lo que la comunidad estuvo muy contenta.

Y la incorporación de las Revisiones AoC en los estatutos o al menos en algunas partes, fue algo - incorporarlos fue algo que a la comunidad le gustó. Debido a que hemos dicho, ¿qué va a suceder una vez que la AoC se termine en algún momento futuro? ¿Desaparecerán todas estas revisiones? Dijimos, no, no van a desaparecer. Les perpetuamos en los estatutos. Así que supongo que eso es una buena noticia. Para nuestro enfoque general, tenemos bastante retroalimentación positiva. Eso es algo que sin duda necesitamos trabajar detalladamente. Y un subequipo - subequipos han tomado buena nota de las áreas en las que se requiere trabajar más. Pero eso es más o menos indiscutible.

Y, antes de se lo pase a mi colega León, yo sólo quisiera señalar que todos los comentarios que hemos recibido han sido y aún serán analizados con mucha diligencia. Utilizamos la llamada herramienta de revisión de comentarios públicos donde todos los informes entrantes, los comentarios han sido analizados en sus respectivas áreas del informe para tener toda la retroalimentación de la comunidad sobre una cuestión específica en un solo lugar. Y después de todos los comentarios de todas las secciones en las que nuestro grupo ha trabajado y hemos refinado aún más las respuestas que, o bien podría ser, bueno, eso es un buen punto pero ya hemos dado un vistazo a eso. Así que por el momento no hay ninguna otra acción

necesaria. O esto es en realidad una excelente idea. Vamos a revisar lo que hemos hecho hasta ahora y tomar eso en serio y elaborar más y tal vez llegar a una solución diferente. Creo que debería hacer una pausa aquí y pasárselo a usted, León.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias, Thomas. Soy León Sánchez, para aquellos que asisten en el modo de participación a distancia y para nuestros centros nodales que se conectan a la sala de Adobe Connect.

Como Thomas acaba de decir, hubo un montón de apoyo hacia la propuesta general que hicimos. Pero, por supuesto, también tenemos recomendaciones que requieren mayor explicación y aclaración.

Una de esas propuestas es el IRP. En una perspectiva general, podemos decir que el IRP, conforme lo diseñamos y proponemos, ha contado con el apoyo general de la comunidad. Pero, como he dicho, requiere alguna aclaración en diferentes áreas como, por ejemplo, estamos hablando de un proceso de solicitud de reconsideración que necesita ser clarificado todavía más. Han habido algunas preocupaciones y algunas cuestiones planteadas con respecto a este proceso de solicitud de reconsideración.

También han habido algunos comentarios sobre el papel del Defensor del pueblo. Como, por ejemplo, tenemos comentaristas que sugieren que el defensor del pueblo debe realizar un examen preliminar sobre nuestras peticiones en lugar de personal jurídico de la ICANN. Así que creemos que es, por supuesto, una retroalimentación muy valiosa que

se tomará en cuenta para construir nuestra próxima versión del documento, la propuesta para el segundo período de comentarios públicos. También se nos ha pedido que afinemos la composición de los revisores y verificación sobre los conflictos de interés de la Junta Directiva, por ejemplo, no tener a los mismos miembros de la Junta Directiva revisando sus propias decisiones. Creo que este es un tema clave que debe ser abordado y, por supuesto, la comunidad lo ha planteado.

También tenemos algunos cambios en las normas de revisión. Como, por ejemplo, afectados materialmente frente a perjudicados materialmente. Este nuevo IRP estará abierto a cualquier persona que haya sido afectada materialmente o perjudicada materialmente. Esta es la discusión que tenemos en este momento. Y, por supuesto, sería necesario aclararlo.

Además, tenemos comentarios sobre los plazos y fechas límite. Algunos de los plazos y fechas límite se han percibido como demasiado cortos y quizás otros como demasiado largos. Y también han habido algunas peticiones sobre, por ejemplo, la ampliación de los plazos y fechas límite en condiciones extraordinarias. Y esto es, por supuesto, muy importante.

Y también hemos recibido algunos comentarios sobre la transparencia y otros temas como los arreglos financieros, el empoderamiento de la comunidad, y la prevención del uso de este IRP para medios frívolos o vejatorios.

Así que esto es, por supuesto, como he dicho, un trabajo en progreso. Y, como Thomas dijo, esto no es definitivo. Esto no está tallado en piedra. Seguiremos trabajando en la incorporación de los diferentes comentarios que hemos recibido hasta ahora por la comunidad dentro de la próxima versión de la propuesta.

Y, al igual que estas aclaraciones y las explicaciones sobre estos temas, también han habido nuevas cuestiones que se plantean.

Y creo que, Mathieu, tiene un resumen de eso, ¿verdad?

MATHIEU WEILL:

Gracias, León. De hecho esta sección es en realidad la más interesante para nosotros como grupo porque cuando ustedes entran en un período de comentarios públicos y quieren un rápido comentario público inicial, incluso si no se basa en la propuesta de consenso, porque sabíamos que la comunidad traería a nuestra atención algunos aspectos que nosotros, incluso como un grupo muy grande como que somos, no nos damos cuenta cuan importantes somos. Y eso es lo que pasó.

Así que los temas clave que fueron traídos a nuestra atención fueron número uno, el tema de la cultura general de responsabilidad de la ICANN y detrás de esto nuestras preocupaciones en relación con la forma en que la responsabilidad desciende de la Junta Directiva hacia abajo a todas las capas de la organización. Y eso era un tema que se expuso como una preocupación por varios de los comentaristas. Por lo que - y realmente no hemos tomado mucho tiempo en esto. Así que

este es un tema en el que vamos a considerar la mejor forma de abordar, obviamente, dentro del perímetro de nuestra carta orgánica.

El número dos era un tema que fue muy bien expuesto por muchos bajo la etiqueta de quién vigila a los vigilantes. El modelo que proporcionamos es un modelo de responsabilidad mutua. Separamos los poderes para que haya un equilibrio entre los poderes de la Junta Directiva, los poderes del Proceso de Revisión Independiente y los poderes de la comunidad. Y varios comentaristas dijeron, pero ¿quién sostiene la responsabilidad de la comunidad? Y por comunidad quieren decir las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores porque esas son las organizaciones que nosotros - nuestra propuesta sugiere empoderar a un cierto número limitado de las decisiones tomadas por la Junta Directiva. Y creo que este es un aspecto muy importante con lo que vamos a tener que lidiar dentro de nuestro grupo. Y una vez más, dentro de los límites limitados de nuestra carta orgánica, porque definitivamente no es nuestra intención o incluso, no está dentro de nuestras posibilidades reorganizarla, pero sin embargo, necesitamos cerciorarnos de que no haya consecuencias no deseadas en el empoderamiento de las organizaciones de apoyo y comités asesores con este conjunto limitado de poderes. Así que ese es el punto número 2.

El punto número 3 es básicamente la forma de cerciorarnos de que la comunidad de la ICANN a la cual estamos empoderando representa adecuadamente a la comunidad global de Internet. ¿Cómo nos aseguramos de que la Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores, al usar sus nuevos poderes, en realidad estén en sintonía con las

expectativas de los usuarios de Internet más amplios? Y eso se llevó a través de los elementos de la diversidad, ¿cómo nos aseguramos de que estos cuerpos que estamos creando, las propias Organizaciones de apoyo, son lo suficientemente diversas? Y es importante destacar que es sólo - es como Fadi Chehade decía en la ceremonia de apertura sobre la excelencia. Esto es como un recorrido. Nunca se es lo suficientemente diverso. No lo es - no hay perfección. Pero se trata de mejorar. Mejorar la responsabilidad, mejorar la diversidad. Y eso es un tema que regresó en muchos comentarios, y vamos a considerar cómo abordarlo mejor. Y en esos tres temas nuevos, sin duda agradeceremos más preguntas en la sesión de preguntas y respuestas que viene ahora en las preguntas y sugerencias porque sólo estamos al inicio de nuestras reflexiones, y es valioso para nosotros conseguir sus aportaciones sobre esas cuestiones.

El cuarto tema en esta lista es una preocupación principal que hemos recibido en una serie de comentarios en relación con el modelo de referencia que Thomas mencionaba anteriormente. El modelo de referencia es el modelo que diseñamos para empoderar a la comunidad con este mecanismo comunitario de 29 votos, etcétera. Como dijo Thomas, consideramos un modelo de referencia que convierta a la ICANN en una organización de membresía donde los miembros no sean cualquiera, sino la ccNSO, la ASO, el GAC, At-Large, SNCC, RSSAC y GNSO. No sería una membresía abierta. Esa fue la propuesta. Y la propuesta dice que estas organizaciones crearían asociaciones no incorporadas con el fin de convertirse en miembros. Esto plantea una serie de preocupaciones. Preocupaciones sobre la

complejidad, las consecuencias no deseadas de la responsabilidad de estas asociaciones no incorporadas, y una serie de preocupaciones sobre el hecho de que estas organizaciones tendrían que estar específicamente incorporados a ciertas jurisdicciones, incluida la jurisdicción de California.

Así que, básicamente, lo que nuestro grupo hizo el viernes fue revisar y escuchar todos estos comentarios. Escuchamos con atención, y decimos, está bien, vamos a darle otra oportunidad al diseño del modelo. Así que tuvimos esta excelente sesión de presentación de propuestas, donde alrededor de una docena de nuestros participantes y miembros presentaron en cinco minutos su modelo favorita, su visión de un modelo favorito, y luego empezamos a reducir la lista basándonos en una serie de criterios. Ahora estamos diseñando un nuevo acercamiento que etiquetamos como el modelo de las Organizaciones de apoyo y Comités asesores empoderados lo que proporciona autoridad compatible. Así que el mismo número de poderes aún sería posible, con un menor número de pasos adicionales. Por lo tanto, todavía está en desarrollo. Y espero que haya algunas preguntas sobre eso, y estoy seguro de que Becky Burr las podrá responder. Pero la única cosa que quiero dejar claro porque es probable que ya no la - sea necesario hacer ninguna pregunta sobre esto, son las asociaciones no incorporadas; están fuera. No más. No hay más preguntas acerca de la incorporación en California de una asociación específica en cuanto a la inscripción, completar los formularios para los abogados de California. Así que todavía hay - este modelo ha vivido, y ahora avanzamos hacia otro modelo que

tiene una serie de similitudes, porque si nos fijamos en esta diapositiva aquí, todo eso todavía está aquí. Tenemos la retroalimentación del RSSAC y SSAC y que querían permanecer como un carácter asesor, así que eso va a cambiar. El número 29 va a cambiar. Pero los poderes todavía están aquí. Todavía están - la comunidad todavía tiene el poder de rechazar un presupuesto o un plan estratégico, rechazar cambios en los estatutos, aprobar cambios en los estatutos fundamentales, eliminar miembros individuales de la Junta Directiva, revocar a toda la Junta Directiva como una medida de último recurso . Y creo que me detendré ahí porque probablemente nuestro grupo necesitará darle más cuerpo a este enfoque antes de que esté totalmente listo para someterse a discusión, pero creo que es importante señalar que el enfoque de dos capas en el que la Organización de apoyo (SO) es un miembro y después crea otra asociación es - está fuera de la mesa. Y creo que con esto finalmente vamos a pasar al punto de esta reunión en donde podemos tener preguntas y respuestas. Ya hemos hablado bastante tiempo, los dejo con León quién moderará esta parte de preguntas y respuestas. León.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias, Mathieu. Bueno, nos gustaría, por supuesto, abrir la fase de preguntas y comentarios de los asistentes aquí en la sala. Hay micrófonos en la parte delantera de la sala, y amablemente les voy a pedir que sus comentarios y preguntas sean breves. Se otorgará un lapso de dos minutos a cada pregunta o comentario. Así que los alentamos a pasar al frente y hacer preguntas y comentarios. Les recuerdo - les recuerdo mencionar su nombre, por supuesto, y su

afiliación con motivo de esta transcripción y para beneficio de los participantes remotos y, por supuesto, para la interpretación. Facilita su trabajo saber quién está hablando en lugar de sólo indicar la mujer o el hombre. Así que por favor, la primera persona formada.

ANNE AIKMAN-SCALESE: Gracias. Soy Anne Aikman-Scalese. Soy miembro de la Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual (IPC). Mis preguntas en realidad son sobre la propuesta de la custodia, no sé si Jonathan y Lise van a regresar, pero tal vez otras personas puedan responder a estas dos preguntas breves. La primera pregunta que tenía sobre la propuesta de la administración es, después de la transición y la creación de la entidad PTI, ¿el director de la junta directiva de la IANA responde a la junta directiva de la ICANN o a la de la PTI?

LEON SANCHEZ: Gracias, y las cuestiones relacionadas con el CWG las vamos a ceder ante la sesión que es la sesión de salida para el CWG que viene justo después de tan -

ANNE AIKMAN-SCALESE: No puedo hacer preguntas sobre la custodia ahora mismo.

LEON SANCHEZ: No. Nos gustaría - gustaría aplazarlas -

ANNE AIKMAN-SCALESE: Disculpe.

LEON SANCHEZ: Ese fue un punto que debí haber aclarado. Una disculpa.

ANNE AIKMAN-SCALESE: Mi error.

CRAIG NG: Me han dicho que haga una pregunta relativa. Craig Ng del Centro de Información de Redes de Asia Pacífico (APNIC). Es una pregunta que de hecho se trata tanto de la custodia como también de la responsabilidad. La PTI, se ha invertido bastante reflexión en la estructura y la creación de la PTI. En el lado de la responsabilidad, ¿se ha reflexionado sobre la preservación de la PTI en cuanto a la inserción de algo en sus estatutos fundamentales que prevenga a la ICANN, por ejemplo, de eliminar a la PTI o cambiarla o cambiar la constitución de la PTI de alguna manera ?

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias. ¿Alguien quiere reaccionar a eso, o dar una respuesta? ¿Becky?

BECKY BARR: Yo esperaría - No he seguido de cerca al CWG, pero vamos a recibir del CWG un paquete con los cambios necesarios a los estatutos, y no puedo imaginar que algo así no esté ahí.

STEVE DELBIANCO: Y si pudiera agregar que pueden indicar que se considere al establecimiento de la PTI como un estatuto fundamental y no como un estatuto regular. Y como los co-presidentes se quejaron antes, los estatutos regulares están sujetos a uno de los poderes de la comunidad de bloqueo y cambio con una mayoría de tres cuartos. Pero el estatuto fundamental es un poco distinto. Si la junta directiva propuso cambiar un estatuto fundamental, sería necesario que la Comunidad lo apruebe con un voto mayoritario de tres cuartos, y creo que esa es la protección a la que usted se refiere.

CRAIG NG: Sólo como seguimiento, ya que la PTI le va a pertenecer por completo a la ICANN como una filial, la ICANN técnicamente puede disponer de la PTI y cambiar su constitución sin necesidad de previo aviso a menos que se lo impidan sus estatutos, ya sean fundamentales o no fundamentales.

LEON SANCHEZ: Mathieu.

MATHIEU WEILL: Sólo una - el CWG nos ha dejado bien claro que sus requisitos estaban destinados a ser, de forma predeterminada, estatutos fundamentales. Además, yo esperaría que eliminar a una filial siempre sería bajo un plan estratégico y con un presupuesto y que implicaría que la

comunidad estaría empoderada para vetar dicho plan en caso de que - en caso de que ocurra. Y si la Junta Directiva lo hiciera fuera del plan estratégico o fuera del presupuesto, entonces la comunidad estaría empoderada para revocar a la Junta Directiva, es decir - quiero decir, este tipo de situación sería algo como muy, muy sensible. Así que hay una serie de poderes en nuestras propuestas que de hecho prestan garantías en un escenario extremo como ese.

CRAIG NG: Gracias.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias. Alan, por favor.

ALAN GREENBERG: Gracias. El nuevo modelo empoderado de los Comités Asesores y Organizaciones de Apoyo es interesante, sobre todo porque permite que cada AC-SO decida si participa o no. Ya hemos escuchado que el SSAC y el RSSAC no lo harán. Es cuestionable si el GAC podría, debido a varias cuestiones relacionadas con la forma en que participan los gobiernos. No hemos oído nada por parte de la ASO. Han habido comentarios de que la ccNSO podría tener problemas con una organización de membresía. Eso dice si el ALAC también elige no participar, y también tenemos algunas preocupaciones importantes en ese campo, ya que podríamos terminar con la GNSO como único miembro de la ICANN y - y -

[Risas]

Desde el punto de vista de la GNSO, eso podría ser una cosa maravillosa. Desde la óptica de la ICANN el ser controlada exclusivamente por la GNSO y cuando la GNSO tenga su - hay una muy, muy fuerte - no necesariamente control absoluto, sino una influencia muy fuerte y la capacidad de - de vetar cualquier cosa por las partes contratadas, que empiece a poner en tela de juicio a la ICANN como una operación de múltiples partes interesadas.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias, Alan. Becky, ¿quieres responder a eso?

BECKY BURR:

Sí. En primer lugar, es una preocupación importante, sin importar qué modelo seleccionemos, es importante evitar la captura y asegurar que los poderes de la comunidad sean ejercidos por la comunidad y no por una minoría de la comunidad que imponga sus puntos de vista sobre los demás. Así que creo que eso es fundamental en virtud de cualquier modelo, y es completamente legítimo cuestionarse sobre el modelo empoderado de las SO / AC.

Quiero decir simplemente, para empezar, acabamos de empezar a hablar sobre el modelo empoderado de las SO / AC. No es un hecho. Ya lo saben, tenemos que - la gente parece interesada, pero no es un hecho. Pero los tipos de controles y equilibrios sobre el tipo de apoyo que se necesita en la comunidad para proceder con cualquier ejercicio de esos poderes no desaparecen porque un SO o AC toma los pasos

necesarios para convertirse en un miembro oficial. Esos controles y equilibrios están todavía allí. Nos queda claro que se deben detallar y refinar ciertas cuestiones, pero creo que ese es el duro trabajo fundamental que tenemos que hacer, sin importa el rumbo, y claramente tenemos que hacerlo si adoptamos el modelo empoderados de las SO / AC. Independientemente de lo que resulte ser.

ALAN GREENBERG: Gracias.

LEON SANCHEZ: Muchas gracias por eso, Becky. Steve, ¿quiere agregar algo?

STEVE DELBIANCO: Si no le importa. Alan, yo quería seguir en otro sentido sobre la decisión de participar en la votación, Alan, la decisión de participar en una votación está disponible para cualquier AC y SO, ya que se establecerá en los estatutos y ejercer su voto en la diapositiva 19, creo que Alice o Hillary la pondrán, esa decisión se puede hacer en cualquier momento. Ustedes pueden participar en una votación. Si algo realmente grande llega al ALAC, pueden participar en esa votación. Y eso no requiere de ninguna membresía. Así que es posible que tengamos una ligera confusión si estos poderes serán adoptados en los estatutos y si estarán a disposición de todas las AC y SO para votación y si podrán votar en cualquier momento que deseen. Así que la decisión de, por ejemplo, el SSAC y el RSSAC, y digamos que

preferiríamos permanecer como asesores y sin voto, esa no es una decisión irrevocable. Vamos a tratar de escribir los estatutos de una manera que sea accesible para todos, incluidos aquellos organismos que por el momento decidan que prefieren no votar sobre una propuesta de presupuesto o de un cambio de estatutos. Pero eso puede cambiar en cualquier momento. Simplemente, pueden ejercer su derecho a voto al tomar una postura. Y nada de eso requiere una decisión de convertirse en miembro.

BECKY BURR:

Bueno, sólo como aclaración, en la diapositiva 19, nada de eso requiere una decisión de - quiero decir, eso es - esa es una de las garantías que se incluyen, sí o sí.

Así que la votación continúa y los poderes de la comunidad continúan, y eso no lo cambia ninguna decisión de convertirse en miembro por parte de alguna Organización de apoyo.

ALAN GREENBERG:

Bien. Voy a reiterar que mi pregunta era, en gran medida, la óptica y la forma en que se verá si el único miembro formal de la ICANN es la GNSO donde las partes contratadas efectivamente tienen un veto en cualquier decisión de la GNSO. Es mucho más que un problema, no es tanto lo que un AC y SO podrían hacer en una situación de crisis en caso de que así lo elijan, pero, ¿cómo le afecta a los demás?

BECKY BURR: Y eso es un punto muy válido.

LEON SANCHEZ: Creo que vamos a seguir discutiendo esto en nuestras sesiones a lo largo de la semana.

JORDAN CARTER: Sobre ese punto. Me gustaría informarle a Alan y a todos ustedes que tuvimos una reunión el viernes dónde se pensó sobre una evolución y cambiamos al modelo basándonos en su retroalimentación.

En el proceso que estamos siguiendo, si gustan hacer una analogía sobre dónde estaba el CCWG, el grupo de custodia, ahora, un par de semanas después del cierre de la primera ronda de comentarios públicos. Así que creo - que les llevó desde enero a junio darle al clavo. Tenemos que seguir adelante. Pero el punto que quiero ventilar sobre la pregunta que hacen es si alguien toma la decisión hoy día sobre si quieren participar o no - y no creo que esa sea realmente su pregunta - sólo quiero que todos mantengan una mente abierta, porque el modelo final que les vamos a proponer en septiembre, de hecho, todavía no ha terminado de cuajar.

ALAN GREENBERG: Sobre la cuestión de la divulgación completa, en el interés de la divulgación completa, soy un miembro de la CCWG. Entiendo cuán tenue es la propuesta actual, pero quisiera mencionar un problema que es de mucha preocupación para el Comité Asesor At-Large.

Gracias.

THOMAS RICKERT: --

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias, Alan. Chuck, tenemos una pregunta de un participante remoto. ¿Podrías poner eso? Así que Alice, tenemos un nodal remoto en Tanzania que se va a unir.

NODAL REMOTO: Tengo un par de preguntas. (Indiscernible) el trabajo que se ha hecho. Algunas preguntas sobre las estadísticas en la diapositiva número 3 para el CWG y la diapositiva número 3 para el CCWG.

Parece que África tiene muy poca participación. ¿Qué significa esto para nosotros como africanos para participar en esta transición de la custodia de la IANA? Necesito saber sólo un poco de este asunto, estoy consciente que África es el segundo continente más grande, y pienso que la participación no es prometedora. Entonces, ¿qué lección debemos aprender de esto?

Gracias.

LEON SANCHEZ: Gracias.

Thomas, ¿le gustaría responderle a nuestro participante remoto?

THOMAS RICKERT:

Sí. Muchas gracias por su participación. Y de hecho la inclusión es uno de los puntos a los que le prestamos bastante atención desde un principio.

Se nos dificulta alcanzar a aquellos que debieron meter su cuchara en nuestra discusión, pero no es demasiado tarde. Así que puede hacerse oír, participar como un participante u observador, enviar un comentario público. En el segundo período de comentarios públicos se analizará a fondo, por lo que no se considera concluido ese tema.

Estamos completamente conscientes de que este ejercicio es un ejercicio en el que se necesita que toda la comunidad esté convencida plenamente, y no sólo las diferentes partes interesadas, sino también los participantes de todo el mundo.

Hemos tomado algunas medidas, y me queda claro que hay mucho que mejorar, pero lo que hicimos, por ejemplo, para que todos los entiendan más fácilmente, hicimos algo que no creo suceda muy a menudo en la historia de la ICANN. Añadimos los gráficos al informe escrito que ilustra lo que estamos haciendo para que sea más fácil de entender.

Hicimos vídeos en tres idiomas donde explicamos los principios básicos de lo que estamos acoplando.

Además, el propio informe, el largo informe ha sido traducido a cinco idiomas de la ONU.

Así que creo que estamos haciendo lo que podemos hacer con el paquete de herramientas que tenemos a nuestro alcance e incluso vamos más allá, pero nos gustaría animarlos a todos - y lo repito en diversos foros; comuníquense con sus respectivos compañeros de grupo. Hagan que tomen conciencia de esta importante tarea y anímenlos a participar.

El umbral de entrada es nuevo. Por favor, únanse y participen.

Gracias.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias, Thomas. La persona que sigue es Chuck Gomes. Chuck.

CHUCK GOMES:

Chuck Gomes del Grupo de Partes Interesadas de Registros y VeriSign.

En primer lugar, permítanme felicitar al CCWG. Han hecho un gran trabajo, y sé cuánto tiempo ya han invertido. Así que gracias por eso. Y no sólo a ustedes, sino a todo el grupo. Es un trabajo estupendo, y es un gran ejemplo, como otros han dicho, el trabajo que se ha hecho en el modelo de múltiples partes interesadas. Así que se los agradezco.

Sólo quiero aclarar algo que dijo Allan con respecto a la GNSO. Quiero señalar que las partes contratadas no controlan a la GNSO. Es mucho más grande que eso.

Pero tengo una pregunta. Mathieu, realmente tiene que ver con lo que mencionó antes sobre las asociaciones no incorporadas, y que puede ser un punto discutible, no sé, ahora, sino que las asociaciones no incorporadas, si estuvieran involucradas, ¿tendrían que ser asociaciones no incorporadas en California?

LEON SANCHEZ: Becky, ¿quiere contestarle?

BECKY BURR: Nuestros abogados nos han dado muy buenos consejos. Me parece que la respuesta a esa pregunta es que no, y por favor corrijanme si me equivoco. Pero esto es lo que pienso. El estatuto de membresía requiere de una personalidad con jurisdicción legal, lo que se establece con la intención - con la declaración de la intención de participar como grupo para ejercer esos poderes.

En California, eso podría ser una asociación no incorporada, eso podría ser otra cosa. Podría ser una cosa totalmente distinta en Suiza. No existe un requisito en el que de hecho se presenten documentos en alguna parte, y definitivamente no existe ningún requisito de que si se desean presentar documentos, por fuerza tengan que presentarse en California.

Se necesita tener una personalidad con jurisdicción legal, y nos hemos enfrascado un poco con este término de asociación no incorporada. Eso no es realmente lo que aquí sucede. La personalidad jurídica es la cuestión.

CHUCK GOMES: Muchísimas gracias.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias, Becky. Muchísimas gracias, Chuck.
Roelof.

ROELOF MEIJER: Gracias, León. Roelof Meijer. Tal vez también debería decir que soy un miembro de la CCWG, así que probablemente no debería tomar mucho tiempo de otras personas de la comunidad, pero estoy un poco preocupado, tal vez, porque, Becky, usted no mencionó un particular aspecto del nuevo modelo y me gustaría aclararlo e ilustrarlo con un ejemplo. Steve mencionó que uno de los poderes que la comunidad obtendrá es la votación sobre los cambios en los estatutos con un umbral del 70%.

Incluso si, por ejemplo, la ccNSO no presenta una declaración de intenciones por ejemplo, se votaría para que tuvieran el poder. Es sólo que no se podrían llevar a la ICANN a juicio si no hacen una declaración de intención porque no tendrían esta personalidad jurídica. Eso se les reserva a aquellas entidades que han declarado su intención.

Puede que no se vea bien, y si es sólo la GNSO la organización que presenta su intención, podríamos preguntarnos si es una buena idea seguir con esto de la membresía. Y que tal vez estemos discutiendo

que existe otro mejor nivel de hacer las cosas, pero me parece importante mencionar la diferencia. No es que las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores tendrán que presentar esta intención para conseguir el poder. El poder estará allí.

BECKY BURR: Correcto. Eso es absolutamente correcto.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias. (Se menciona un nombre).

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Muchísimas gracias. Mi nombre es (nombre indiscernible). Soy de África. Además me gustaría indicar que la participación de Africa aumenta y esperamos que continúe aumentando. Mi comentario es en relación con una pregunta al CCWG, relativa a que me gustaría saber, ¿qué poderes estaríamos perdiendo exactamente si no tomamos la ruta de le membresía? Debido a que todavía se ve como mejorada - este modelo mejorado aún se convierte en última instancia en una solución de membresía.

Entonces, ¿qué vamos a estar perdiendo si no tomamos la ruta de le membresía en su informe? Porque sé que en la actualidad, sin ser miembros, podemos realmente nombrar a la SO - las SO y AC realmente pueden nombrar a los directores en el momento, sin necesidad de ser miembro de la organización, la junta directiva de hecho requiere que se obedezcan los estatutos. Entonces, ¿qué

poderes, además de, por ejemplo, de la eliminación de los miembros de la junta directiva, es lo que vamos a estar perdiendo si no nos tomamos la ruta de membresía?

Gracias.

BECKY BURR: ¿Podría simplemente hacerle una pregunta para aclarar una cosa? Porque quiero asegurarme de que cuando dice que no tomamos un modelo de membresía. ¿Está diciendo que tenemos un modelo de cooperación puramente voluntaria? O está hablando del modelo mejorado -

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Sí, así que tal vez yo debería responderle con una pregunta. ¿Cuál es el modelo que tenemos en este momento?

BECKY BURR: Bien. En este momento no tenemos un modelo aceptado por la comunidad.

ORADOR SIN IDENTIFICAR: No no. ¿Qué es -

BECKY BURR: En este momento tenemos un modelo totalmente voluntario, cooperativo.

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Sí. Entonces, ¿qué estaríamos perdiendo? Porque sé que el CWG recomienda un montón de mejoras en los estatutos y así sucesivamente, y que de hecho la junta directiva de la ICANN tiene que obedecer. Así que lo que estoy diciendo es, ¿qué vamos a perder si no tomamos -

BECKY BURR: Bien. Podríamos escribir todos los poderes del estatuto que la comunidad ha identificado en los estatutos en este momento como un modelo de cooperación voluntaria. Siempre y cuando la Junta Directiva de la ICANN piense que son consistentes con sus obligaciones bajo la ley, podrían honrarlos, y estaríamos bien.

El único, como yo lo entiendo, poder que se pierde, y no me refiero a minimizarlo porque yo personalmente creo que este es un poder muy importante, es que no tendríamos el poder definitivo de hacerlo cumplir ante la ley. En última instancia, la junta directiva seguiría teniendo la última palabra, y ese derecho no se compartiría en un ámbito exigible de cumplimiento o aplicación ante la ley. Intento alejarme de la palabra "exigible", porque creo que se trata más de la autoridad, pero si se sienten cómodos con un modelo de cooperación voluntaria, podemos poner todas esas cosas en los estatutos tal cuál.

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Sí. Muchísimas gracias.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias. Nos gustaría cerrar la cola con la dama que, por supuesto, está formada al final de la cola. Y también nos gustaría, por supuesto, abrir una pregunta en el nodal remoto desde Colombia. Colombia es también nuestro nodal remoto y nos gustaría darles la bienvenida, y ellos serán los próximos.

NODAL REMOTO: Buenos días. Soy Antonio Medina de la Asociación Colombiana de Usuarios de Internet.

Me gustaría preguntarles a los miembros del panel ¿de qué manera podemos garantizar la participación, la participación efectiva y legítima de todas las partes interesados en lugar de tener un proceso que puede conducir a conflictos en el futuro?

¿Y cómo podemos asegurarnos de legitimar estas decisiones?

Gracias.

LEON SANCHEZ: Gracias, Colombia. Este es León al habla. Contestaré en español.

La participación y la inclusión se garantizan mediante las SO y AC. Y les pedimos y les rogamos a estas organizaciones que participen, que se comprometan, y les rogamos a ustedes que participen y se comprometan. En su caso, ustedes son una ALS, una Estructura de At-Large, así que por favor no duden en acercarse a las distintas

oportunidades de participación que celebramos mensualmente. No duden en participar, unirse a nosotros en nuestras conferencias telefónicas mensuales. No duden en participar en el período de comentarios públicos, y por supuesto, por favor háganos saber cuáles son sus preocupaciones para que nos aseguremos de que las decisiones no sólo dentro de este grupo, pero las decisiones en nuestra ICANN, en nuestra comunidad de la ICANN, se hagan de una manera legítima y teniendo en cuenta a las múltiples partes interesadas dentro de esta comunidad.

Gracias.

Así que regreso al Inglés y vamos a nuestra siguiente persona en la cola.

Gracias.

ANDREW SULLIVAN:

Gracias. Mi nombre es Andrew Sullivan, y sólo para que quede claro, ahora yo no hablo en nombre de nadie, excepto para mí.

Me pregunto si podría existir alguna tensión, me pregunto si es posible que reflexionen sobre si existe alguna tensión entre el enfoque de la votación que se describe en la propuesta y las transiciones de las múltiples partes interesadas, a groso modo. En particular, si nos fijamos en la propuesta, existe un pronunciado sesgo hacia los intereses de los nombres en comparación con todo lo demás. Ahora, tal vez sea legítimo para la comunidad de la ICANN, pero sí implica que van a tener un sesgo en esa dirección. Y por supuesto, cuando se

tiene mecanismos de voto mayoritario, siempre y cuando puedan reunir a una mayoría, como que pueden excluir de manera permanente a las personas que no forman parte de esa coalición.

Tradicionalmente, en cualquier tipo de enfoque de múltiples partes interesadas, la idea es que se contemplen todos estos distintos puntos de vista y todos ellos tienen que balancearse más o menos proporcionalmente.

Y me pregunto si hay algún tipo de tensión allí y de ser así, ya saben, si fue algo que discutieron u observaron.

Muchas gracias.

LEON SANCHEZ:

Muchas gracias por su participación. Thomas, ¿le gustaría responder?

THOMAS RICKERT:

Sí, claro. Gracias por la pregunta. No es la primera vez que escuchamos esta pregunta, y también la hemos discutido extensamente en nuestro grupo.

No hay ninguna intención de alejarse de una toma de decisiones basada en el consenso.

Así que lo que se ve aquí, el esquema de votación es sólo como última instancia de los poderes de la comunidad, siempre y cuando necesiten ejercerse.

Así que tomemos el ejemplo del presupuesto. Antes de que un presupuesto sea aprobado por la Junta Directiva de la ICANN, el cuál podría ser cuestionado por la comunidad con uno de estos poderes, hay un proceso de consulta. Así que nada - nada - o ninguno de estos poderes se deben ejecutar como una sorpresa. Habrá una consulta con la Junta Directiva y la comunidad sobre estos asuntos, y sólo en caso de que una junta directiva futura, una junta directiva granuja, desee hacer caso omiso de la voluntad expresa de la comunidad, la comunidad podría reunirse y votar para revocar, digamos, la decisión de la junta directiva o forzar a la junta directiva a que reconsidere las decisiones que ha hecho al dejar de lado los deseos de la comunidad.

Además, vamos a dejar bien claro que el empoderamiento de la comunidad del que hablamos no está relacionado con la elaboración de las políticas de la ICANN. Así que la elaboración de políticas en la GNSO o ccNSO o en otro lugar seguirá siendo como es. Eso sigue igual. Y eso continuará llevándose a cabo en la forma en que la ccNSO o la GNSO, para el caso, harían su elaboración de políticas. Y eso estaría principalmente basado en un consenso.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias, Thomas.

Steve, ¿quiere agregar algo?

STEVE DELBIANCO: Sí, para enfatizar aún más la idea, si se utilizara el poder de la comunidad de la revisión independiente, la revisión independiente

mejorada, todo lo que se puede hacer es pedirles a estos expertos independientes que examinen nuestros estatutos conforme a la norma de revisión y que vean si la decisión debe ser confirmada o revocada. No puede cambiar la naturaleza de la política. Lo que puede decir es sencillamente si la Junta Directiva actuó o no adecuadamente. Y en ese sentido, se regresa a la comunidad, de modo que el proceso de consenso de abajo hacia arriba pueda concebir una decisión que se ajusta más con los estatutos. Y no hay capacidad de anular el proceso de abajo hacia arriba por micro gestión o cambiar lo que está en él.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias. El siguiente en la cola, Kuo-Wei.

KUO-WEI WU:

Sí, Kuo-Wei en mi capacidad personal, sin representar la opinión de la Junta Directiva en lo absoluto.

Y, de hecho, me gustaría darle seguimiento a la pregunta de Andrew. A pesar de que hablamos sobre cosas relativas al consenso, pero si nos fijamos en el diseño actual, los 29 votos, si incluimos el número de la comunidad y el grupo técnico son aproximadamente unos nueve votos. Si toman - en caso de que vayan a votar, aunque se tomen dos tercios, estos nueve votos número de la comunidad, incluida la comunidad técnica, el voto total de nueve es insignificante.

Así que pueden ignorar a estas organizaciones. Pueden ignorar al grupo técnico. Pueden ignorar al número de la comunidad. Todavía

pueden pasar los dos tercios. Esta es la primera pregunta que me gustaría - ya saben. A pesar de que han dicho que se van a un consenso, en cierto sentido, en una votación crítica, su voto es insignificante. Esto significa que pueden ignorarlos. Esa es una pregunta. La primera pregunta.

La segunda pregunta, me gustaría mucho preguntar sobre este diseño. En este diseño, hablan de, ya saben, esto es el voto de 29, básicamente, la comunidad puede anular la decisión de la Junta Directiva, cualquiera que sea la financiación, lo que sea, de esa manera. Mi pregunta es si se anula la decisión de la Junta Directiva, y algo, si la demanda llegara a suceder, la responsabilidad, ¿quién toma la responsabilidad? ¿Sería de la Junta Directiva o de sus 29 miembros votantes? Los problemas de responsabilidad.

LEON SANCHEZ:

Muchas gracias, Kuo-Wei.

Jordan, me parece, ¿quiere responder a la primera parte de la pregunta?

JORDAN CARTER:

Sobre la primera pregunta, Kuo-Wei, yo no creo que sea - asumir que la comunidad técnica y el resto de la comunidad de la ICANN estarían en desacuerdo total en algo relacionado a una decisión de responsabilidad me parece muy poco probable. Y teniendo en cuenta los límites que hemos construido en este primer borrador del modelo, es casi imposible ejercer algunos de los problemas centrales.

Así, por ejemplo, si hubiera una pelea sobre los recursos en el presupuesto, como hemos propuesto -

KUO-WEI WU: Déjeme darle un -

JORDAN CARTER: ¿Puedo terminar mi punto? Si hubiera una pelea sobre el presupuesto y la comunidad envía el presupuesto de regreso a la Junta Directiva, para hacerlo una segunda vez se requeriría la participación de algunas de esas personas de la comunidad técnica.

KUO-WEI WU: Le doy un ejemplo de eso. Como fui nombrado por la ASO, la ASO siempre recibe la lista de la ayuda financiera. Siempre nos ponemos en la nueva (imperceptible) de la (imperceptible). Y así, tarde que temprano, una situación crítica sucede, se tiene que ir a votar. Esa situación ocurrirá.

Así que sólo - A mí me gusta recordarles, aunque sólo exista una posibilidad del uno por ciento que pueda suceder, ¿existe alguna manera que lo podamos resolver?

MATHIEU WEILL: Dándole seguimiento a su pregunta, la primera cosa es que me parece que es una prueba de resistencia interesante. Tenemos que asegurarnos de que si nuestro sistema, cómo reaccionaríamos si, en

un momento dado, en el futuro, si hubiera una diferencia entre la comunidad técnica y la comunidad no técnica, aunque pienso que la línea entre ellas tendría que definirse.

No sé si, como administrador de ccTLD, estoy en la comunidad técnica. Quizá no me consideren como de la comunidad técnica. Yo diría que algunos de nosotros, por lo menos, están fuertemente arraigados a lo técnico. Así que esa es la primera pregunta.

Pero eso es una prueba de resistencia válida como para que la revisemos. Los 29 van a cambiar porque van a ser 25, y luego vamos a afinar esto. Y eso es exactamente lo que estamos tratando de hacer cuando intentamos afinar esta prueba de resistencia y cualquier riesgo de captura. Así que eso es muy importante.

Hizo una segunda pregunta sobre la responsabilidad.

KUO-WEI WU: Sí.

MATHIEU WEILL: Tenemos un abogado asesor independiente aquí, así que quiero ser muy cauteloso. Pero mi entendimiento es - mi entender es que el deber fiduciario y la responsabilidad recaen en la Junta Directiva y sólo en la Junta Directiva. Pero es - estarán de acuerdo conmigo en que la responsabilidad de la Junta Directiva es conseguir que la comunidad esté convencida plenamente. ¿Se pueden imaginar una situación en dónde la Junta Directiva adopte un presupuesto que no

esté apoyado por las dos terceras partes de la comunidad? Esa es una pregunta muy difícil. Y eso es exactamente lo que sucede en cualquier organización o en cualquier organización de membresía. Quiero decir, a veces hay proyectos que mi Junta Directiva quiere lograr, y el número de miembros no está listo. Es su responsabilidad, y es rechazada. Nunca sucede. Podría ser rechazada, pero aún así es su responsabilidad. Pero esa es la historia de los miembros de la junta directiva. Tienen que hacer frente a las partes interesadas o a los accionistas o como se llame.

KUO-WEI WU: Sí, lo sé. Sólo deseo que lo entiendan.

MATHIEU WEILL: Veo a algunos abogados asintiendo con la cabeza, por lo que no debo estar demasiado equivocado.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias. Les quiero recordar muy amablemente que sus preguntas sean breves. Estamos agotando el tiempo, y todavía tenemos bastantes puntos que atender en el resto de la sesión. Así que, por favor, ¿puede seguir adelante?

JIA HE: Sí, este es Jia He, y soy de China. También soy miembro del Programa de becas de la ICANN.

Sólo tengo dos preguntas. En primer lugar, estoy pensando en la propuesta del CCWG. Incluso si el IRP dice que la Junta Directiva de la ICANN tomó una mala decisión, cómo hacer frente a las decisiones, creo que necesitamos procedimientos más específicos en el Estatuto de la ICANN, porque no podemos encontrar estos - estos procesos específicos en las propuestas.

Tal vez la siguiente no sea una pregunta, sino más bien una preocupación. Estoy pensando, si actualmente la Junta Directiva de la ICANN es - seleccionada por las comunidades y también la ICANN - las comunidades, ¿sería posible revocar a toda la Junta Directiva y también despedir a uno de los miembros de la Junta Directiva? Pero, si sólo les recuerdo que si somos la Junta Directiva de la ICANN, la decisión inteligente sería quedarnos tranquilos y aceptar todas las políticas. Entonces, ¿para qué necesitamos a la Junta Directiva de la ICANN?

JORDAN CARTER:

Entonces, ¿para qué necesitamos a la Junta Directiva de la ICANN? Becky, ¿quiere contestarle?

BECKY BURR:

Voy a responder a la primera pregunta y a la segunda no, a favor de mi capacidad continua para interactuar con la Junta Directiva.

Su pregunta acerca de los procedimientos específicos para hacer frente a las decisiones de revisión independientes en dónde la comunidad esté en desacuerdo es una muy buena idea. No hay

propuestas en el informe ahora mismo. Ese es un tema en el que todavía estamos trabajando. Ya ha sido marcado. Pero, claramente, es un tema de gran interés para la comunidad, y es uno del que estaremos hablando.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias, Becky. Este es León Sánchez de nuevo. Malcolm, ¿tiene una pregunta?

MALCOLM HUTTY: Malcolm Hutto de LINX. Esto no es tanto una pregunta como un comentario. Me gustaría aprovechar esta oportunidad para llamar la atención sobre algo en la comunidad en general. Se refiere a esa última cuestión, el poder que se propone para revocar a toda la Junta Directiva de la ICANN.

La propuesta de la CCWG requeriría, para que ese poder pueda ejercerse, de que una moción de desconfianza contra la Junta Directiva sea apoyada por múltiples Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores. Esto asegura que no sea demasiado fácil despedir a la Junta Directiva de la ICANN, y la gente no quiere que sea fácil deshacerse de la la Junta Directiva de la ICANN.

Sin embargo, la consecuencia de esto es que es posible que una SO pueda, por un muy amplio consenso dentro de sí mismo, apoyar una resolución para deshacerse de la Junta Directiva en su totalidad y que esa resolución no encuentre apoyo de su - de otras SO y AC.

Así que puede ser, por ejemplo, completamente previsible que un tema que preocupa en gran medida a una SO y por el cuál se dieron cuenta que no les queda de otra más que deshacerse de la Junta Directiva, y sencillamente no se relaciona con los asuntos de otras SO.

Así, por ejemplo, si se tratara - no sé - de algo que tiene que ver con el fracaso repetido de la Junta Directiva para honrar el proceso de PDP, por ejemplo, en la GNSO, simplemente no les concierne a los ccTLD o las comunidades de números. Debido a que el PDP no se refiere a ellos. Lo que crearía la posibilidad o una situación en la que una de las comunidades primarias para la cuál la Junta Directiva era responsable ha dicho formalmente que ha perdido la confianza en la junta directiva y la Junta Directiva permanece en su lugar. Esta es la razón por la cuál el CCWG prefiere la importancia de la estabilidad y asegurarse de que no sea demasiado fácil deshacerse de la Junta Directiva sobre la importancia de asegurar que la Junta Directiva ordene el apoyo de las comunidades a las que sirven. Me parece sorprendente. Y creo que, si alguna vez se llega a esto, sería muy controvertido. Y es por eso que he elegido esta reunión informativa como una oportunidad para llamar la atención de la comunidad en general a las implicaciones de todo esto. Gracias.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias, Malcolm.

Milton.

MILTON MUELLER:

No tengo respuesta para él. Milton Mueller, supongo de Georgia Tech University. Tengo algunas respuestas para algunas de las otras personas que hablaron. Estoy aquí por parte de la GNSO. Yo estaba un poco perturbado al ver a Alan Greenberg decir que la GNSO, básicamente, es de las partes contratadas. Me gustaría recordarles que la GNSO es una media parte contratada y una media parte no contratada. Parece ser que existe toda una cámara a la cuál no se le ha tomado en cuenta. Y esas partes no contratados son unidades constitutivas de usuarios.

Pero yo quería abordar el punto más amplio en cuanto a si estas Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores aceptarían el modelo de membresía empoderada. Creo que este es un elemento interesante de su plan actual, y no estoy seguro de entender todas las implicaciones de la misma.

Así que permítanme preguntarles - en primer lugar, puedo entender cuando Alan dice que el RSSAC y el SNCC posiblemente no lo aceptarían. Y yo, en realidad, ni siquiera creo que deberían estar en consideración como miembros; porque, A, están designados por la junta directiva, y B, están destinados a ser comités asesores, no esencialmente responsables de elaborar las políticas, como lo entendí. Así que yo creo que debe haber una separación más clara entre los comités asesores en su papel como miembros y las organizaciones de apoyo como tales, que se supone que representan la totalidad de las comunidades de múltiples partes interesadas que desarrollan una política dentro de la ICANN.

Así que el otro comentario que tengo se refiere a lo que dijo Kuo-Wei Wu, en dónde él escoge un par de unidades constitutivas y dice que son una minoría. Bueno, si las tomamos individualmente, todas ellas son minorías, ¿o no? Y por eso tienen un problema de balance de poder que se necesita tener en cuenta a manera de prueba de resistencia. Y, en cierto modo, la última persona lo mencionó. Pero yo no creo que sea válido criticar este modelo diciendo que ninguna comunidad tiene el control completo de la estructura de membresía.

Bien. Así que estos son mis comentarios. Y ahora les hago una pregunta sencilla. Cuando las personas discuten en contra de este modelo de membresía, ¿qué proponen para la exigibilidad? ¿Cuál es la alternativa que nos dan para crear la responsabilidad que queremos tener?

Ahora, claro, hay varios detalles sobre este modelo que se pueden debatir y discutir. Pero realmente, ¿cuál es la alternativa que nos están ofreciendo si no tenemos algún tipo de membresía o algún tipo de mecanismo para hacer cumplir la responsabilidad?

Porque, ¿acaso no es la necesidad de ello lo que ha creado todo este proceso?

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias, Milton.

[Aplausos]

¿Steve o Becky?

BECKY BURR:

Así que voy a responder a su pregunta, Milton, en el ámbito de lo exigible / no exigible. Debido a que el modelo de designador también tiene las características de exigibilidad. Hay un fuerte grupo de personas en el CCWG que sienten que está bien y es eficaz continuar confiando en el modelo voluntario o cooperativo que tenemos ahora. Es como si esperáramos y anticipáramos que la Junta Directiva hará lo correcto bajo estas circunstancias. Y vamos a continuar esperándolo y anticipándolo. Ambas partes dicen lo mismo. La pregunta es si eso es suficiente.

Así que la diferencia es la siguiente, ¿necesitamos un institucional - la capacidad de que en el peor de los escenarios podamos exigir que se cumpla a través de un IRP, por ejemplo, o no? Y ese es el debate que nos ocupa aquí en la comunidad en estos momentos.

STEVE DELBIANCO:

Milton, habla Steve. No es una innovación - y Becky tengo que dar la mayor parte del crédito por - la innovación que discutimos el viernes cuando mencionó si las AC y SO aceptarían el modelo. En principio, no hay ninguna necesidad de aceptar el concepto de membresía. Todo lo que hay que hacer es decidir si se desea o no ejercer los votos que los estatutos le darían a cada AC y SO. Y pueden tomar esa decisión en cualquier momento.

Eso sería un voto voluntario en el sentido de que el asesoramiento o el voto para bloquear un presupuesto se le daría a la Junta Directiva. Y

seguiríamos viviendo en el mismo mundo en donde eso es meramente un asesoramiento para la Junta Directiva. Ninguna de las AC y SO tiene que encender una membresía o activar una membresía si la Junta Directiva continúa honrando la votación que sale de los estatutos. Por lo tanto, puede que nunca se convierta en una organización de membresía.

Pero esta es nuestra última oportunidad de poner esa exigibilidad en los estatutos al crear el potencial para una membresía, si alguna vez debiera ser necesario, obtener esa exigibilidad.

LEON SANCHEZ:

Mathieu, ¿desea agregar algo?

MATHIEU WEILL:

Creo que ya se ha argumentado con bastante fuerza. Algunos de los argumentos que también escuchamos y creo que es importante señalarlo aquí, es que un modelo voluntario - y abogar por un momento - es sólo representativo de cómo se construyó el Internet basado en los acuerdos de cooperación y no basado en partes contratadas así como los arreglos igualitarios que en gran medida están basado en partes no contratadas. Así que este modelo no puede ser revelado así nada más, así como también el hecho de la amenaza, básicamente, de un proceso como el revocar a la junta directiva expuesto al público sería suficiente como para mantener sujeta a la Junta Directiva de cumplir con los estatutos. Y ese es el argumento que estamos recibiendo, creo. Y ese es el debate que

estamos teniendo en el grupo. Y creo que es importante compartirlo con el grupo más amplio aquí mismo. Gracias.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias, Mathieu.

La siguiente en la cola que tenemos es a Mary Uduma.

MARY UDUMA:

Muchísimas gracias. Mi nombre es Mary Uduma. Soy de África. En primer lugar quiero anunciar un deslinde de responsabilidad, probablemente, el grupo habrá explorado la posibilidad de ver cuáles son las jurisdicciones y no sólo en California. No sé si eso se ha hecho o si tenemos restricciones. Porque cada vez que diseñamos un modelo, tratamos de analizar cómo va a aparecer o cómo va a funcionar, y volvemos al hecho de que se trata de restricciones jurisdiccionales. Así que no sé si estoy bien o mal. Y es por eso que anuncié en primer lugar un deslinde de responsabilidad.

Ahora, quiero decir que, si tomamos este modelo, ¿acaso todos los miembros de la Junta se convertirían en miembros con derecho a voto a diferencia de lo que sucede actualmente? Y, ¿todos los miembros tendrían derecho a voto?

Si es así, ¿podemos revertir el proceso de elección de la Junta Directiva o la selección de los miembros de la junta directiva a través de este proceso, estos 29 votos? Para que todas las comunidades, todo el mundo pueda participar, y no sólo la comunidad con la que el

individuo está relacionado, pero la comunidad en sí, la comunidad de la ICANN sería parte de ella. La gente nos pueden decir lo que pueden hacer por nosotros en la Junta Directiva, y revertir el proceso y obtener esta votación en el proceso 29 primero antes de que sea revocado o antes de que se revoquen a todos o a algunos miembros de la junta directiva.

La cuestión de responsabilidad ya la han respondido.

También, ¿podemos acortar el mandato de cada miembro de la junta directiva? En lugar de permitirles a los miembros de la junta directiva permanecer ahí por 9 años, 10 años y así continúa. Así que ¿podemos ver eso y hacerlo lo más corto posible para que aquellas otras personas también puedan participar? Y aquellos que están diciendo que no confiamos en la Junta Directiva, que se vayan a la Junta Directiva y vean lo que pueden hacer. Gracias.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias, Mary. Mathieu, ¿quiere contestar?

MATHIEU WEILL:

Sí. Muchísimas gracias, Mary. Creo que hizo muy buenos puntos. Y algunos de ellos, de hecho, ya se han discutido. Y debemos reconsiderar otros, incluido el mandato de los miembros de la junta directiva.

Uno de los puntos que se planteó fue sobre las jurisdicciones. Y creo que esto me da la oportunidad de abordar esta cuestión, que ha sido, en gran medida, parte de nuestras deliberaciones.

Y es lo que nos hemos dado cuenta al hacer este trabajo, que las jurisdicciones tiene diferentes aspectos. ¿Dónde están las oficinas centrales? ¿Cuál es la competencia de los contratos en las resoluciones de disputa? Y a aquellos aspectos diferentes que tomamos el enfoque, número uno, nos basamos en los requisitos. Así que nos fijamos en los poderes que necesitábamos, y nos preguntamos, ¿podemos hacer eso hoy en día con la ICANN incorporada en California?

La respuesta es que sí, sobre todo, y no hay problema.

Y entonces dijimos - y eso va a ser importante en la siguiente fase - vamos a investigar más a fondo todos los aspectos de las cuestiones de jurisdicción en WS 2. Pero cuando digo todos los aspectos, eso significa que vamos a buscar los aspectos en que el sistema actual dentro de la ICANN impediría el logro de algunos de los requisitos para la responsabilidad.

Así que no vamos a mirar todo. Pero, si nos encontramos en el curso de nuestro trabajo se nos impide implementar un requisito, que no ha sido el caso hasta ahora, entonces vamos a ver si se trata de - la jurisdicción es un problema, ya sea porque muy probablemente hay algunas preocupaciones que se expresaron en nuestro grupo sobre el hecho de que la mayoría de los contratos de la ICANN tendrían

cláusulas de resolución de disputa en California, por ejemplo. Eso es algo que nuestro grupo puede investigar y explicar con más detalle.

Así que ese es un aspecto importante. Y yo sé que es un tema que muchos no sólo ven de cerca dentro de la ICANN, sino también fuera. Así que, sin duda un aspecto importante de nuestro trabajo. Y uno de los comentarios que hemos recibido en varias ocasiones es hacer nuestro pensamiento más claro sobre este tema, que en realidad no es el caso en el primer comentario público inicial que hemos enviado. Así que ese es el trabajo que sabemos que tenemos frente a nosotros.

Creo que eso es un aspecto importante el que ha mencionado. Y el resto de las ideas sin duda son parte de nuestras deliberaciones, y las tenemos que explicar con más detalle en nuestro trabajo futuro. Gracias.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias, Mathieu. Un último comentario. Y parece que hay una cita errónea de Milton Mueller sobre Alan Greenberg. Y Alan quiso aclarar esto, pero la cola ya estaba cerrada. Y no le permitimos aclararlo. Pero la cita errónea es sobre el veto de las partes contratadas bajo una votación de mayoría calificada en la GNSO por lo que de hecho sí podrían bloquear de manera efectiva una decisión al requerir una votación de mayoría calificada, lo que convierte esto en un veto efectivo. Así que aclaración hecha, Alan.

Y me gustaría ahora pasárselo a mi co-presidente, Mathieu.

MATHIEU WEILL: Así que ahora vamos a invitar a Jonathan y Lise a que regresen aquí. Damas y caballeros, por favor reciban a los dos co-presidentes de custodia del CWG, Jonathan Robinson y Lise Fuhr, para la siguiente parte de nuestra sesión, que será respecto a las dependencias entre nuestros dos grupos.

JONATHAN ROBINSON: Bien. Gracias a todos. Les habla Jonathan Robinson. Sé que ha sido un largo periodo de sesiones, y vamos a tratar de llegar al cierre con relativa rapidez. Pero sentimos que era crítico, como parte de esta sesión general, volver juntos ahora y hablar de la relación entre los grupos con un poco de más detalle. Sólo para recordar, habrá una sesión de compromiso, donde podrán hablar conmigo y Lise y, de hecho, con algunos líderes de nuestro equipo de redacción más tarde el día de hoy. Así que nos dará mucho gusto platicar con ustedes con mayor detalle.

Y sé que hubo preguntas anteriores que querían abordar, elementos de la propuesta del CWG, y estamos muy contentos de colaborar con ustedes durante este período de sesiones que tendremos más tarde el día de hoy.

Sólo como repaso para recordar donde estábamos antes, he puesto esta diapositiva aquí. Aquí tenemos una diapositiva de la estructura posterior a la transición con los elementos críticos de la misma.

La ICANN, la junta directiva de la ICANN, el contrato entre la ICANN y la filial, la filial de la IANA posterior a la transición, su propia junta

directiva, y la supervisión y la responsabilidad y el escalonamiento proporcionado por una combinación de la Junta Directiva, el CSC, y las funciones de revisión y entonces queda todo bien envuelto en los mecanismos de responsabilidad proporcionados por este grupo del cuál ha oído hablar bastante durante la última hora o más.

Así que creo que es absolutamente esencial ver esto como un paquete integrado. Y antes de pasar a hacer un poco de más detalle sobre esos puntos específicos de vinculación y responsabilidad, creo que probablemente valga la pena hablar del proceso. Debido a que este proceso parece haber molestado a un buen número de personas durante el transcurso del mismo. Y por el proceso, que quiero decir, ¿cómo se toman estas propuestas a través de la raíz hacia la aceptación final?

En el discurso de apertura de Fadi esta mañana, él habló de las diferentes fases y destacó el proceso. Si nos fijamos en el proceso entre nuestros dos grupos, tenemos una propuesta, una propuesta final aquí antes de que las organizaciones estatutarias hagan su aprobación. ¿Qué es lo que aprueban? Aprueban una propuesta que está expresamente condicionada, condicionada a la labor del grupo de responsabilidad. Aprueban que esa propuesta se envíe al grupo de coordinación, al ICG, para su revisión y la integración con las propuestas de las otras dos comunidades. Esa propuesta integrada después se pondrá a disposición del ICG para que la suban a comentario público y posteriormente se regresa - como una propuesta integrada para ser finalmente revisada en la reunión de Dublín y en ese momento estaremos viendo la propuesta final del

grupo de la responsabilidad y al revisar a ese grupo de responsabilidad, como dije en mi discurso de apertura, en ese momento es cuando podríamos esperar que las organizaciones estatutarias, en la revisión de las propuestas de responsabilidad, busquen confirmación del grupo de custodia en el que se indique que se han cumplido sus requisitos de responsabilidad.

¿Cuáles son esos requisitos de responsabilidad? Realmente se dividen en cinco áreas clave. Y como ya habrán escuchado, el grupo de responsabilidad en una especie de nivel mundial, es el que lidia con cada una de esas áreas. Pero tenemos requerimientos específicos de la propuesta de la custodia que estas áreas tratan. Así que está claro que nos preocupamos por el presupuesto de la ICANN, pero el componente del presupuesto de la ICANN que nos importa en el grupo de custodia es para asegurar que existe una financiación suficiente y adecuada y permanente para la función de la IANA. Pero que esa financiación suficiente y adecuada para el desarrollo y operación futura de la IANA posterior a la transición es un componente crítico para el presupuesto de la ICANN. Y es por eso que nos preocupamos por la responsabilidad de la ICANN con respecto al presupuesto.

Hablamos antes sobre el hecho de que la IANA posterior a la transición es un - es una - una filial controlada dentro de la ICANN. El hecho de que está controlada y vinculada a la ICANN significa que nos preocupamos por los problemas de responsabilidad de la ICANN relativos a la Junta Directiva de la ICANN y a los derechos de la comunidad que este grupo - con el cual el grupo de responsabilidad trabaja.

Nuestra propuesta en virtud del punto 3 tiene dos tipos de funciones de revisión construidos en él, la función de revisión regular y la posibilidad de una función especial de revisión. Nos preocupamos qué mecanismos de responsabilidad se construyen en los estatutos fundamentales.

En el punto 4, nuestra propuesta tiene los CSC que describí, el Comité Permanente de Clientes descrito en detalle antes, y nos incumbe que se incorpore en los estatutos de la ICANN.

Por último, nos preocupa la posibilidad de una revisión independiente y el hecho de que eso debería ser aplicable a las funciones de la IANA. Así que tomar esto como un conjunto de requisitos de los que dependemos en este grupo para producir y tenemos que estar convencidos de que este grupo ha sido - producirá a satisfacción la finalización del paquete total y que estos mecanismos serán - serán capturado en un conjunto de estatutos o estatutos fundamentales.

A groso modo, esa es la esencia de la conexión, y por qué la propuesta puede tanto sostenerse sobre sus propios pies en ese momento pero en última instancia requiere de un tercer pie, por así decirlo, para que se sostenga en plena integridad cuando la obra de este grupo haya concluido. Así que nos sentimos cómodos y confiados en darles la propuesta a las SO y AC para la aprobación de dichas condiciones construidas en la misma porque es - es - puede sostenerse con todos los demás elementos completos, sin perjuicio de la labor de desarrollo en la responsabilidad.

Así que creo que eso es probablemente todo lo que necesitaba decir sobre eso. La comunidad - conservará influencia significativa a través del trabajo de responsabilidad y como eso - como el trabajo de este grupo que acaban de escuchar va por más iteraciones y desarrollo, y creo que han oído muy claramente por parte de los co-presidentes en su presentación en la última hora o más, que hay un mayor desarrollo y trabajo por hacer que debe concluir antes de venir de nuevo y sentarnos junto con el grupo de custodia el cuál en última instancia presentará como un paquete de dos propuestas a la NTIA, más adelante en este año.

Así que creo que eso es todo lo que quería cubrir por el momento, estoy seguro. ¿Alguno de los - a mis otros colegas les gustaría añadir algo o comentar algo con respecto a la responsabi - la conexión e interdependencia?

THOMAS RICKERT:

Sí, tal vez sólo por aclarar una vez más que cuando empezamos nuestro trabajo ambos grupos obtuvieron sus cartas orgánicas sobre la base de los cuales trabajaban. Así que se encargaron de la responsabilidad, pero el trabajo del CWG también contenía partes de la responsabilidad, y como hemos progresado y como hemos estado estrechamente en contacto con Jonathan y Lise, en particular, nos enteramos de que no había suficientes áreas en donde sólo acarrearán lo que estábamos haciendo . Y ahora que estamos en la situación en la que como que dependen de nosotros para la entrega de determinados aspectos, y creo que me gustaría reiterar que ni en

nuestro grupo ni por parte de los comentaristas durante el período de comentario público obtuvimos ningún comentario sobre algún impedimento en nuestra parte para poder cumplir con las expectativas del CWG. Y creo que eso ha sido algo bastante alentador conforme hemos ido avanzando. Así que es muy, muy, muy, muy poco probable que vayamos a experimentar algo - sorpresivo con respecto a los requisitos del CWG, pero esto sigue siendo un trabajo en progreso.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias. Y me gustaría abrir este espacio ahora para comentarios y preguntas. Así que es su turno de nuevo.

ANNE AIKMAN-SCALESE: Si, gracias. Soy Anne Aikman-Scalese con el IPC, y la otra pregunta que tenía -

LEON SANCHEZ: Lo siento, ¿podrías poner el micrófono más cerca

ANNE AIKMAN-SCALESE: Anne Aikman-Scalese con el IPC, y voy a aplazar la otra pregunta a la sesión que tendrá lugar más tarde ya que Jonathan la mencionó. Pero esta pregunta es acerca de la conexión y coordinación, y la pregunta es sobre el propio contrato. En otras palabras, veo el contrato final entre la PTI y la ICANN como un mecanismo de responsabilidad, por lo que me pregunto si habrá un contrato que se entrega a la NTIA que ha

sido aprobado por la Junta Directiva de la ICANN que garantice la responsabilidad entre la ICANN y la PTI con respecto de las funciones que deben transferirse y sacarse de - por ejemplo, ya saben, en el programa F están todos estos documentos entregables y tiene que haber una determinación en cuanto a cuál de ellos, ya saben, entra en el nuevo contrato. Así que esa es la pregunta con respecto a la conexión. Gracias.

LEON SANCHEZ:

Muchísimas gracias. ¿Alguien quiere responder?

JONATHAN ROBINSON:

Creo que - si entiendo el - que, como sabrán, de la propuesta, empezamos a trabajar en una - en algunas ideas en torno a una hoja de términos para ver como va a quedar el contrato. Sentimos que nuestro trabajo era producir una estructura posterior a la transición que podría acomodar y hacer frente a la transición de la supervisión. Creo que hubiera sido muy difícil para nosotros especificar en detalle completa y finalmente como va a quedar el contrato en cuanto a la forma y el alcance del mismo. Espero que eso - eso es algo que debe ser manejado como parte de la implementación y creo que - la confianza que la comunidad debe tener ahí es que el contrato va a necesitar establecerse en última estancia entre la IANA posterior a la transición y la matriz. Y estoy casi seguro, y discúlpenme por no estar seguro al 100%, pero que sin duda ya lo hemos discutido y yo supongo que eso recibirá asistencia por parte de un asesoramiento jurídico independiente. Y creo que ahí es donde la confianza de la comunidad

debe radicar - en la realidad de tratar de desarrollar ese contrato. Supongo que me gustaría hacer otra observación y que ese contrato, como la hoja de términos del borrador actual es, es probable que al menos podamos tener alguna orientación del contrato existente. El existente - el problema con el contrato existente es que es - no es totalmente apropiado para el futuro y que es un - un contrato con el gobierno y muchos elementos de ese contrato se refieren a ello y deriva como un contrato con el gobierno. Pero ciertamente da una buena orientación en cuanto a cómo las cosas podrían hacerse en el futuro y, por tanto, era la base de la hoja de términos.

LEON SANCHEZ:

Gracias, Jonathan. Steve, me parece, ¿quiere agregar algo?

STEVE DELBIANCO:

En la diapositiva que tienen en frente. Busquen el número 6 y el número 5 para comprender verdaderamente la conexión. La propuesta del CWG sugiere que los estatutos de la ICANN establecen y crean a la IANA posterior a la transición y se encuentra en los estatutos fundamentales. La conexión es que requeriría de una votación de tres cuartos por parte de la comunidad de la ICANN para cambiar un estatuto fundamental. Eso es lo primero. 6 protegería la presencia de la IANA posterior a la transición.

Ahora vean la 5. Si, de hecho, el contrato entre la IANA posterior a la transición y la ICANN se altera, la Junta Directiva tendría que aprobar una alteración al contrato y de hacerlo, por encima y más allá de los

deseos de la comunidad un panel de revisión independiente puede invocar el cuestionamiento de esa decisión y medirlo contra la norma que los estatutos requieren. Así que estas son las conexiones de las que estamos hablando.

LEON SANCHEZ: Gracias. Kuo-Wei.

KUO-WEI WU: Y me gustaría -

LEON SANCHEZ: Lo siento. Vamos a cerrar la cola después de Kavouss. Por favor.

KUO-WEI WU: Les habla Kuo-Wei de nuevo. Jonathan, ¿puede mostrar el número 3, la función de revisión de la IANA, la compostura, porque si mal no recuerdo, en el primer momento de su presentación vimos al equipo de revisión de funciones de la IANA, nos mostró esa lista. Parece que la comunidad de números y el IETF no están ahí. ¿Cómo se puede hacer la revisión de funciones de la IANA sin la comunidad de número y sin el IETF? Porque ya lo saben, el IETF proporciona el protocolo y la comunidad de número proporciona el material de dirección de número y aquí no aparece.

JONATHAN ROBINSON: Bien. Creo que esa es una muy buena pregunta. Lidiamos con una línea muy delicada entre tratar de - tuvimos la ventaja de tener las propuestas de las otras dos comunidades visibles para nosotros a través de una parte sustancial de nuestro trabajo, pero también tuvimos que reconocer que era nuestro trabajo y nuestro alcance hacerle frente a las exigencias de la comunidad de nombres. El trabajo del ICG es traer a estos tres juntos y pensar en cómo los podrían ligar. Según tengo entendido, hay funciones de revisión, capacidades de revisión en las otras propuestas, y puede ser que sea satisfactorio para esas revisiones operar de manera independiente o puede ser que entren juntas de acuerdo a como éstas trabajan. Mi sensación es que en la actualidad los diferentes grupos están satisfechos con la operación, ya que son de forma independiente, pero, ya saben, tenemos que tener mucho cuidado con que tan lejos - el alcance de nuestro trabajo y en el trato tanto con la carta orgánica que teníamos como con nuestra exigencia, por lo tanto, para hacerle frente a las necesidades y requerimientos de la comunidad de nombres.

KUO-WEI WU: Bueno, creo que como ustedes saben, en el IETF o la comunidad de número, el RIR, la reunión está abierta para todo el mundo, no sólo por las, ya saben, membrecías de los RIR. Cualquiera puede ir a los RIR para hacer un comentario, elaborar las políticas, las participaciones. Así que creo que hay un - si eso es posible, creo que deben pensar, ya saben, si existe la posibilidad de poner a la comunidad de número y al IETF en la lista. Gracias.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias. Siguiendo en la cola, por favor. Lo siento, Lise, ¿quería usted -

LISE FUHR: Gracias. Sólo tengo una respuesta para eso porque la Revisión de Funciones de la IANA se supone que es abierta y transparente para todos. Así que no va a estar en un ambiente de puerta cerrada. Así que siempre habrá posibilidades de seguir el proceso. Gracias.

JONATHAN ROBINSON: Y comprometerse con el proceso. No sólo seguirlo. Realmente comprometerse activamente con el proceso. Pero, de nuevo, no era necesario para nosotros especificar los participantes adicionales fuera de la comunidad de nombres.

KUO-WEI WU: Sí, eso es lo que quiero decir, porque eso significa que en estas composiciones, si se incluyen estas dos unidades constitutivas. Y si no lo incluyeron en estas unidades constitutivas, ya que yo era el enlace en el ICG básicamente con respecto a la propuesta del CWG. Así que si no abren una ventana ahí, espera modificar su propuesta final.

LEON SANCHEZ: Gracias. Por favor, el siguiente en la cola.

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Mi nombre es (dice su nombre) y soy de Uganda. Tengo una pregunta y probablemente una sugerencia, así, y que se refiere a los mecanismos de responsabilidad en todo - por favor, ¿me pueden mostrar la diapositiva de nuevo? Creo que es la 9. Me parece que es la 9. Así que mi pregunta es, sobre todo alrededor de las diferencias entre el IFR y el CSC de modo - pero esto es sobre todo porque cuando leí a través de la competencia de la CSC vi que parte de ella es más bien de carácter operativo y me hizo pensar si un comité en su totalidad y un comité bastante independiente son necesarios para llevar a cabo este trabajo en lugar de tener quizás los aspectos operativos de lo que se está llevando a cabo por el CSC como algo que está dentro o administrativamente manejado dentro de la PTI y entonces cualquier aspecto no operacional quizá podrían caer dentro del IFR. Como bien lo ha señalado, el mandato del IFR o su competencia es bastante amplia y podría abarcar bastantes cosas. Por lo que me hizo pensar, en lugar de dos comités, ¿no íbamos a cubrir el trabajo del CSC en alguna parte administrativamente dentro de la PTI y luego algunas de las cosas no operacionales en el IFR? Gracias.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias. ¿Quiere agregar algo?

JONATHAN ROBINSON: Voy a tratar de responder. Creo que - quiero decir, el CSC es, por definición, responsable de revisar los aspectos operativos del desempeño. Así que no estoy seguro de entender plenamente la

preocupación, porque tenemos una - la - esos son - es representativo de los usuarios de ese servicio. Así que en la medida en que ese servicio no se desempeña de manera adecuada o satisfactoria, pueden esperar que eso - sea destacado y remediado y si y sólo si no es así, entonces existen mecanismos de escalonamiento para lidiar con ello. Por lo tanto - ya saben, no estoy seguro de entender su -

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Tal vez voy a intentar de nuevo. El CSC y el IFR, ¿hay algo del CSC - en sus mandatos que no pueden ser cumplidos por el IFR que ahora más requiere que tengamos un nuevo comité sólo para el mandato del CSC?

LISE FUHR: Es Lise Fuhr, para que conste. El CSC, como dijo Jonathan, abarca la materia operativa y el IFR tiene un amplio mandato, como usted dice. Pero el CSC es el Comité Permanente de Clientes que está ahí todo el tiempo, mientras que la Revisión de Funciones de la IANA se reúne cada cinco años, por lo que - se estableció hacer la revisión específica. Así que de hecho no se puede fusionar a esos dos. Tendríamos a la CSC que son los clientes que supervisan las cuestiones operativas y a la Revisión de Funciones de la IANA - es una revisión más amplia de la IANA en su conjunto y tiene toda la carta - todas las organizaciones incluidas y eso es el cuerpo de múltiples partes interesadas de este modelo . Gracias.

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Muchas gracias. Eso le da una respuesta. Creo que también responde a la segunda pregunta de si ambos comités están de pie o ad hoc.

Gracias.

LEON SANCHEZ: Muchísimas gracias. Queremos señalar que en esta diapositiva el NCSG están cumpliendo, pero en su informe, por supuesto, son considerados. Y les pedimos disculpas por la supervisión, y esto se va a corregir.

Así que el próximo en la cola, tenemos a Malcolm.

Malcolm.

MALCOLM HUTTY: Gracias. Malcolm Hutton de LINX para que conste.

Tengo una pregunta. Fue motivada por la referencia de Jonathan a las resoluciones en su momento antes de que los comités de las cartas orgánicas.

¿El panel cree que podría ser útil mantener el CWG y el CCWG formalmente en existencia hasta la finalización de la aplicación de las propuestas para que la comunidad tenga una estructura de disposición para entablar un diálogo con la Junta Directiva y el personal mientras lidian con la implementación de sus respectivas propuestas?

LEON SANCHEZ: ¿Thomas?

THOMAS RICKERT: La respuesta es sí para el CCWG.

JONATHAN ROBINSON: Creo que es una buena idea y es algo que debemos tener en cuenta. Por lo tanto, quiero decir, nos tenemos que asegurar de que sea coherente con lo que ya se ha resuelto y con lo que está en la carta orgánica. Pero, sí, es evidente que se requiere cierto grado de supervisión de la implementación, por lo que tiene sentido agregar este en la mezcla.

Gracias, Malcolm.

LEON SANCHEZ: Gracias.

El siguiente en la cola, Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH: Gracias. Mi nombre es Kavouss Arasteh. No les voy a escribir ninguna pregunta. No se preocupen.

La forma en que usted lo explicó, parece que entre hoy y Dublín tenemos un montón de cosas que hacer.

Dijo que pocas personas se reúnen tras bambalinas para ofrecer algo, y eso es algo que realmente se debe discutir.

Ahora, parece que entre hoy y Dublín, tenemos muchas llamadas, y tal vez algunas reuniones más cara a cara. Y en ese sentido, nos beneficiamos de los servicios del personal de la ICANN. Como dije ayer, quiero hacerlo hoy más público, han sido muy, muy eficientes. Muy eficientes, la preparación de la llamada, las conexiones de Adobe, las conversaciones telefónicas, la dificultad que tenemos, la presentación del documento. Inmediatamente después de la reunión, nos proporcionaron el documento, nos proporcionaron la transcripción. Respondieron la pregunta, etcétera

Solicito como un distinguido tesoro, que venga y se nombre a estas personas, que apreciamos formalmente por su esfuerzo, porque no sé todos los nombres, pero quizá ella puede ser tan amable y bondadosa de anunciar los nombres de este personal que nos proporcionó estos servicios, que para nosotros, los husos horarios están bien. Sin embargo ellos tienen que lidiar con todos los husos horarios. Así que hay un montón de trabajo, y son muy, muy eficientes. Muy efectivos. Muy humildes, con toda cortesía y con toda la colaboración del mundo, y realmente apreciamos su esfuerzo.

Pero me gustaría que su nombre sea pronunciado y lo pondré en esta transcripción para que conste. Y después de eso, me gustaría pedir un gran aplauso para ellos. Pero primero a pronunciar sus nombres y a presentarlos aquí.

Eso es muy eficiente y muy necesario.

Gracias.

JONATHAN ROBINSON: Kavouss, voy a hacer una observación rápida aquí. Es una sugerencia maravillosa. Creo que hemos tenido un gran apoyo. Y creo que el punto crítico para mí es el apoyo que hemos tenido - que se puede decir con mucha facilidad, bueno, ese es su trabajo, pero ellos han ido mucho más allá - más allá del deber de sus respectivos puestos de trabajo.

Mi preocupación con mencionar nombres es que podría olvidar a alguien.

[Risas]

KAVOUSS ARASTEH: Oigamos los nombres.

Gracias.

LEON SANCHEZ: Gracias.

KAVOUSS ARASTEH: Teresa, por favor, amablemente.

THERESA SWINEHART: Voy a ser muy breve.

En primer lugar, - Muchas gracias por el reconocimiento del personal, pero también por el reconocimiento de la comunidad de voluntarios.

Hay una amplia gama de nombres en toda la organización. Tenemos diferentes puntos de contacto en todo el departamento.

Permítanme mencionar algunos. Grace, la lista de la mañana, Adam, Sam, Hilary, Brenda, Kim, Marika, Bart, Bernie, todo el Equipo de Servicios Lingüísticos y luego, obviamente, todos los demás desde los TI que nos ayudan con varias partes.

¿Discúlpeme?

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Nancy y el equipo de las reuniones.

THERESA SWINEHART: Sí, y todo el equipo de reuniones, Xavier en finanzas, quién sé también ha hecho aportaciones en varias partes. El equipo de la IANA.

Como han dicho - El equipo legal. Así que tenemos una amplia gama de equipos en la organización que realmente se han comportado a la altura y han trabajado al 200% para dar respuestas a diferentes cosas y el apoyo en el día a día.

[Aplausos]

JONATHAN ROBINSON: Sin mencionar a Teresa.

[Aplausos]

LEON SANCHEZ: Thomas, ¿le gustaría hacer un par de observaciones?

THOMAS RICKERT: Sí. Es un verdadero privilegio ser el único entre ustedes y su almuerzo. Este ha sido un debate muy informativo. Vamos a seguir trabajando en estrecha colaboración y en el intercambio de pensamientos.

Me gustaría animar a todos a que permanezcan atentos al próximo período de comentario público. Y no estoy seguro si hemos ampliado nuestro agradecimiento al equipo técnico que está haciendo todo lo posible en hacer este trabajo, poder entendernos entre nosotros, y también a los traductores. Así que sólo quiero estar seguro...

[Aplausos]

Gracias a Becky Burr, Steve DelBianco, Jordan Carter, León Sánchez, Mathieu, Jonathan, y Lise.

Gracias a todos. Que tengan una semana excelente. Adiós.

JONATHAN ROBINSON: No olviden que la sesión de compromiso sobre el CWG tendrá lugar esta tarde. Estoy seguro que muchos de ustedes estarán conscientes de ello. Esperamos con ansias verlos ahí.

Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]